

## ACTA DE SESION ORDINARIA N°12 DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS

**A través de video conferencia de la empresa Estadounidense ZOOM VIDEO COMMUNICATIONS basada en la nube y de modo presencial en la sala de reuniones del Consejo Regional, Gobierno Regional, Puerto el miércoles 16 de junio 2021, siendo las 09:46 horas, en Nombre de Dios y de la Patria, el Presidente del Consejo Regional de Los Lagos, Sr. Juan Cárcamo Cárcamo, da por iniciada la Sesión Ordinaria N° 12 del Consejo Regional de Los Lagos.**

El **Sr. Presidente del Consejo Regional**, saluda al Señor Intendente, a los Consejeros Regionales y al público en general. En primer lugar, señala que el domingo recién pasado se eligió al Gobernador Regional, ha sido elegido el señor Patricio Vallespín López, quien fue en competencia con el Consejero Ricardo Kuschel, valorizar el acto democrático, la participación que tuvieron los candidatos, en especial en primera vuelta y después en segunda vuelta. Señala, lo importante que es difundir lo que es el rol del Gobierno Regional, es importante difundir el rol que cumple el Consejo Regional y lo importante que es poder tener una educación cívica de lo que va a hacer este nuevo Gobierno Regional, es por tal motivo que le ha planteado al Intendente de la necesidad de generar educación cívica en la región, cree que es muy importante porque que haya participado en 12% del electorado en una segunda vuelta de una elección territorial, también en lo que se va a vivir los próximos meses y años, es el comienzo de un paso gradual, lento, pero se tiene que transitar en forma certera de lo que es la descentralización del país, por lo que cree que la Comisión de Descentralización va tomar más protagonismo, en lo que va a significar este proceso del traspaso de competencias. Por otra parte, señala que el día 14 participara de una gran actividad, pero lo más importante es saber y valorizar lo que se ha hecho como Consejo Regional. Dice que uno solo no hace todo, pero todos juntos sí pueden construir la Región, y eso es lo más importante y para ello hay una Ley Orgánica Constitucional, que rige a los Gobiernos Regionales.

Por otra parte, le pide al señor Intendente, como se va a discutir el tema del presupuesto, existen algunas diferencias que se deben subsanar, pero lo importante es que todas y todos estén convencidos que están aquí con la dignidad del cargo y la dignidad del cargo lo da la elección popular, así como va a asumir el señor Gobernador, este Consejo está en esta sala porque la gente los eligió y por tanto tienen la misma dignidad que tiene el Gobernador Regional, y en ese contexto deben saber responder a la demanda, a la inquietud y en especial educar para que la gente pueda asumir que tiene un Gobierno Regional, que tiene el

municipio, que tiene instituciones públicas, que tienen que trabajar y todos trabajar por el bien común. Saluda muy especialmente a Ricardo Kuschel, porque hay que ser valiente, porque hay que estar en el lugar cuando uno es candidato, no es lo mismo que cuando no lo es y participó democráticamente y como él saludó públicamente al Gobernador Patricio Vallespin, y en el Consejero Ricardo Kuschel jugó un rol importante en especialmente la pedagogía de lo que son los Consejos Regionales, como el rol del CORE, más allá de sus diferencias, más allá del acierto del resultado, señala que siempre ha sido partidario que la persona no vale por lo que tienen, por la sabiduría que dicen tener, sino la persona vale por su dignidad, por el solo hecho de ser persona humana y cree que eso es lo más importante que se debe reflejar, porque hoy día hay un distanciamiento real entre la política y la sociedad y son los Consejeros los llamados a restablecer esa nueva confianza, pero siendo coherente no tratando de dañar al otro, lo cual muchas y muchos políticos han fragmentado toda una vida y eso es lo que la gente rechaza, dentro de ese ámbito lo que se va a vivir en un momento histórico en los meses próximos y con esto da por iniciada la sesión entregándole la palabra al señor Intendente.

El **Señor Intendente**, saluda a los Consejeros y a todos los presentes, dice que efectivamente fue una elección tranquila, sin inconvenientes, solo lamenta la baja participación, pero así fue, no hay nada que hacer, la votación entregó un claro ganador que fue el Gobernador Regional electo Patricio Vallespin, a quien felicitó y con quien se juntó para conversar y para empezar a ver los temas de traspaso. Por otra parte, felicita al candidato Ricardo Kuschel, que fue un valiente candidato, que recorrió la región, la conoce perfectamente, hijo de esta zona, quien sigue como Consejero dentro del Cuerpo Colegiado, pero con un aprendizaje y un conocimiento de la región y de la gente que lo hace mucho más enriquecedor, por lo tanto, felicita al Consejero Kuschel, por su desempeño y le desea éxito a él junto a toda esta mesa del Consejo. Por otra parte, se refiere al estado de la Región con respecto a la pandemia, se sabe los primeros días de la semana los números siempre son más favorables, los números que se van a informar hoy día son relativamente buenos, se habla del orden de poco más de 140 casos nuevos en la región, sobre todo en la isla de Chiloé con bajo número, señala que no es epidemiólogo pero usa los antecedentes y las bases que dan los expertos y los análisis que ellos hacen, por lo tanto, es solo un vocero de ellos, pero la tendencia es a la baja, lo cual hace pensar que se va avanzando por buen camino. Señala que los PCR que se hacen en la región da una positividad del orden del 6% en general y bastante parejo, hace pensar que se está saliendo de esta etapa y eso sumado a la vacunación, que a nivel país llevamos un 76% de primeras dosis y cerca de un 60% de segunda dosis, pero la Región está un poquito mejor, se está ya casi llegando al 80% y esta semana se debería llegar al 80% de primera dosis y ya se pasó el 60% de segunda dosis. No hay estadísticas

en el mundo, pero lo que se habla es que hay dos países que están mejor, que están más avanzados en cuanto a la vacunación y que son Israel y el Reino Unido y en ambos países se ha dado la tónica que cuando pasan el umbral de los del 80% de los vacunados los números empiezan a mejorar, así que tenemos esa gran esperanza y sumado eso sí, de que la gente que está usándola las camas críticas en la en la UCI son cerca de un 98% son gente que no ha sido vacunado y más de un 80% menores de 40 años, eso hace ver de que la vacuna es efectiva y produce una disminución. Dice que es importante destacar que las camas UCI hoy día en la región, son 139 y quedan 10 disponible, se está aumentando esta disponibilidad con respecto a la semana anterior, donde se tuvo todos los días muy estresado, muy al límite y haciendo evacuaciones de la región hacia afuera y hay que recordar también, que hoy día son 139 en el peor momento que tuvimos, en enero y febrero llegamos a 125, así que el esfuerzo de los equipos humanos para poder ampliarse ha sido enorme y hay que destacarlo y reconocerlo. Comenta también, sobre los nuevos apoyos que hay en las nuevas ayudas y para que cada uno de los Consejeros pueda transmitir a los distintos grupos con los cuales se juntan, sobre todo este IFE universal que le llega al 100% de los que tienen registro social de hogar y esto es importante porque aumenta de \$100 a \$177.000 pesos, en el caso de una persona y en el caso que sean 3 personas llegan con \$200.000 pesos y si son 4 personas llega a \$500.000 pesos, esto se empieza a pagar el 29 de junio, se cerró ayer el periodo de postulación al IFE, pero se va a abrir un nuevo espacio el día 21, y aquellos que se inscriban ahí van a calificar para este mes, si bien les va a llegar el próximo mes retroactivamente pero van a calificar para este mes, como ejemplo señala que ayer estuvo en el sector de la Pasada en Maullín, se juntó con dirigentes de la pesca artesanal, y cuando estaba terminando la reunión pregunta quién de ellos no tiene bono IFE, seguramente todos calificaban y solo levantó la mano una persona, dijo no, es importante explicar con un ejemplo, explicar con situaciones concretas para que la gente aproveche estos bonos que se están dando y que vienen a solucionar en gran parte el problema que tiene la gente y aquí es donde ese bono es mucho más importante que una canasta familiar, porque es un bono que le va a llegar junio, julio y agosto y el 50% en el mes de septiembre. También está el bono recién aprobado que viene a ayudar a las Mi Pymes que es de un millón de pesos, además del IVA que con eso pueden llegar de los IVA de los últimos meses, que pueden subir a dos millones y esto es algo que va sumado a las medidas tributarias de la disminución del interés penal que baja a 0% y tanto convenio de pago con la Tesorería, de la municipalidad que se amplía a 48 cuotas, son muchos los apoyos que están llegando a las personas y también a las empresas y esto de la Mi Pymes también va para la feria y los mercados, así que es importante ese apoyo y pide que cada Consejero en su ambiente, en su comunicación con los medios, cuando se junten con las distintas organizaciones y gremios transmitan esto, porque esto es algo que les que va en beneficio de cada una de las

personas, no es un sueño sino que es una realidad que le puede llegar a cada uno. Respecto al marco presupuestario de la región al 31 de mayo, subió en el orden de \$82.000 millones que había a \$95.586 millones de pesos y esto con el gasto que existe a la fecha, al 31 de mayo que son de \$29.632 millones, da un 31%, el porcentaje no ha aumentado porque el marco ha subido, se ha gastado más, pero como el marco inicial subió, se mantiene este 31% lo que sí hay que recordar que a nivel nacional va del orden del 25 al 26%, por lo tanto, se está mejor que el país.

Por otra parte, señala que hoy se debe aprobar el marco presupuestario del 01 y el 02 del año 2022, se presentó una expansión y ojalá que a esa expansión se pueda dar curso porque si vieron que esas son sus necesidades, sería bueno que se pueda aceptar nacional, para que puedan cumplir con esas expectativas. Respecto a los \$1.000 millones del FIC, de los dos proyectos asociativos, uno que es del FOSIS y el otro de SERCOTEC, el del FOSIS es asociativo individual y eso se verá la propuesta en el próximo CORE, en este CORE se verá el de SERCOTEC que es el que se presenta hoy y que fomenta al cooperativismo. Con respecto a los FRIL, en la Comisión vieron la admisibilidad de 7, de los 73 también hoy se le va a presentar el estado de situación de los de los otros y se deberá resolver sobre la ampliación de plazos que están pidiendo al menos 3 municipios, de 30 días hábiles para poder resolver las observaciones para que queden admisible, porque se está viendo que están quedando dos semanas de este mes y tienen muchas observaciones, por tal motivo los municipios están solicitando esta ampliación. Finalmente informa que solicito a través de los fondos de emergencia del Ministerio de Interior, recursos para la extracción del alga rizoclorio, que está en la Ribera norte de la desembocadura del río Maullín, es un fenómeno que se produjo el año 2015 y desde entonces no se había dado en esa magnitud como ahora, informa que ahora fue mucho mayor que el 2015, el cual fue bastante leve y los motivos y las causas, una de ellas es que con tantas varitas que colocan en la desembocadura para pescar el pelillo se disminuye el caudal o frena el caudal del río y eso hace que se produzca esa alga y con las mareas la tira a la playa, el hecho es que esta alga al quedar muchos días en la playa produce olor, se descompone y daña la salud humana, por lo tanto se ha pedido que los recursos puedan ir destinado para poder sacar esta alga y ver si se puede sacar algún provecho de esta de esta alga, pero es algo que hay que analizar y estudiar, es cuento señala al Consejo Regional.

El **Señor Presidente**, agradece al Intendente e informa que hay dos solicitudes para subir a tabla que son los trámites de concesiones de uso gratuito favor de la Junta de Vecinos Valle El Frío Santa Lucía, respecto de inmueble fiscal ubicado en la comuna de Chaitén, Provincia de Palena, por lo que se solicita votación.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, subir sobre tabla la solicitud de trámite de concesión de uso gratuito a favor de la Junta de Vecinos Valle El Frio, Santa Lucía, comuna de Chaitén.***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

El **Señor Presidente**, solicita votación para subir sobre tabla la reposición del cuartel de Policía de Investigaciones, Prefectura de Osorno, la redistribución de presupuesto sectorial, por un aumento de obra y consultorías, ajuste presupuestario y no hay recursos regionales comprometidos.

***Se aprueba por unanimidad subir sobre tabla la reposición del Cuartel de Policía de Investigaciones Prefectura de Osorno, ajuste presupuestario sin recursos comprometidos.***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

El **Señor Presidente**, le consulta al Intendente si puede patrocinar, poner en tabla proyecto de construcción y extensión de red eléctrica Estuario Norte de Cochamo construcción y construcción y extensión de red eléctrica Estuario Sur, para que esto pase a comisión para la próxima sesión.

El **Señor Intendente** acepta pasar a Comisiones los dos proyectos de Cochamo sobre construcción y extensión de red eléctrica para los Estuarios Norte y Sur.

El **Señor Presidente**, solicita votación del Consejo para pasar a Comisiones para la próxima Sesión de Consejo los proyectos construcción y extensión de red eléctrica para el Estuario Norte y Estuario Sur de la comuna de Cochamo.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor pasar a Comisiones los proyectos construcción y extensión de red eléctrica para el Estuario Norte y Estuario Sur de la comuna de Cochamo.***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian***

**Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.**

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, saluda a todos los presentes se refiere a la caída de la nueva licitación del hospital de Queilen, que desde que se quemó en diciembre del 2014, esta cree que es la tercera licitación fallida, no son recursos del Gobierno Regional y son recursos sectoriales, por lo que expresa su preocupación, con respecto a este proyecto tan importante para la salud de la comuna de Queilen, el cual se había adjudicado una empresa y después de 6 meses esta empresa opta por no continuar argumentando aumento de costos, por lo tanto, espera que Servicio de Salud pueda efectivamente hacer una reevaluación de ese proyecto porque con los costos actuales si no lo aumentan puede volver a licitar con el monto asignado originalmente. El segundo punto, tiene que ver con la famosa doble vía, señala que hoy día el proyecto está hecho desde Chacao a Chonchi, pero esa obra, este proyecto lleva casi 7 años y tienen hecho solamente el tramo Chacao – Chonchi, hoy día el proyecto no existe.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, saluda a los presentes y se refiere a la cuenta del Intendente, con respecto a la pandemia, dice que desde su humilde profesión de Biólogo, cree que no me se ha equivocado hasta el minuto, en ninguno y en ninguna de sus intervenciones en relación al desarrollo de la pandemia y cree que esta no ha parado, a pesar de que el Gobierno transmite una sensación de bienestar y de tranquilidad, esa misma tranquilidad que tiene hoy día a la región metropolitana en cuarentena total y completa, que se vio agudizada por el pase de movilidad y también por el famoso pase de vacaciones que permitió transmitir el virus, dice que esta pandemia no va a pasar hasta por lo menos más allá de octubre, porque lamentablemente ya tenemos en Perú 18 casos de la variante Delta, hoy día el Reino Unido que había elaborado una serie de medidas para des confinar, está con 8.000 casos diarios, también hay brotes en China y lamentablemente las medidas de COLMET, del Colegio Médico han llegado tarde, se propone cuarentena corta e intensa, se ha dicho en este Consejo cuarentena de 14 días porque por el periodo de incubación, que no deben pasar de 14 días, COLMET después de un año y medio de pandemia propone cuarentenas cortas de 3 semanas, ellos son médicos y saben más por lo que proponen 7 días más, pero la cuarentenas cortas e intensas son las que sirven, no las cuarentenas que tienen impuesto en este país de 42 días en Osorno, 40 días en algunas comunas, dice que el fondo acá es otro, no es un tema sanitario, acá el trasfondo tiene que ver con la economía de las regiones, de las comunas, de las provincias, Europa lo entendido muy bien, Francia lo entendió muy bien, Australia lo entendió muy bien, Nueva Zelandia lo entendió muy bien, pero aquí nos quieren mantener en un estado de quiebre económico, por lo tanto consulta si alguien le puede explicar sanitariamente porque San Juan de la costa está en cuarentena?, repite que esta pandemia no va a pasar, 10.000 casos de Chile de contagio con dos dosis

completa, 10.427 casos de personas que se han contagiado con las dos dosis completas, es decir estamos vacunados nos podemos contagiar?, si nos ponemos contagiar, la vacuna no da inmunidad solo hace que no se tenga cuadros graves, pero si nos podemos contagiar.

El **Consejero Sr. Francisco Cárcamo**, saluda a todos los presentes y en primer lugar, consulta al señor Intendente cuál es su posición y el pronunciamiento por parte del Gobierno Regional y el Consejo Regional con respecto al alza de precios de los materiales de construcción, así como también de los insumos básicos del mundo agrícola, por ejemplo los fertilizantes, señala que es una situación que preocupa al sector. Por lo tanto, esperan una regulación o un pronunciamiento por parte del Gobierno Regional a esta alza y considera necesario tener un pronunciamiento desde el Gobierno Regional referente a esta situación. Menciona también que como Consejo Regional aprobaron un hito histórico, en ayudas sociales directas, en el caso de Chiloé, fue de leña y gas, por lo que consulta cuál es el estado del avance de esta situación, qué municipios han respondido, cuál es la demanda que existe y cuáles son los plazos para que estas ayudas se entreguen. En tercer lugar, se refiere a la doble vía, señala que como Consejero Regional de la Provincia de Chiloé, siempre ha estado a favor de la doble vía, un proyecto que se justifica y que es estrictamente necesario, porque necesitan seguridad vial, y en cuanto al segundo peaje, dice que no se justifica, porque todas las personas de Castro y Ancud que trabajan en una de las otras comunas tienen que asumir ese costo adicional.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, saluda a los presentes, y en primer lugar se refiere a la situación vivida estos últimos días en la Provincia de Palena, donde existieron desbordes en el sector de Puerto Ramírez, y donde se genera un socavón en el río Culebra de la comuna de Palena, en Villa Esperanza, informa que se comunicó con la Dirección de Obras Hidráulicas, pero solicita la gestión del Intendente para que se pueda hacer a la brevedad algún trabajo de contención y evitar que las casas puedan perderse, también informa que producto de las lluvias ocurrieron accidentes en los sectores de La Península de Comao, dice que se ve que las dotaciones Aero médicas son muy complejas para estas zonas y por ende se requiere un Centro de Salud que esté preparado para al menos contener a las personas que tienen que ser trasladada a ciertos lugares con cierto grado de complejidad, existe solo un CECOSF que están Ayacara, por lo tanto considerar que hay que pensar en la creación de un proyecto más grande, que permita atender a la gente de la península en esta urgencia. En cuanto a los caminos señala que para las maquinarias de los caminos se piensen en maquinarias que están en las comunas, porque hasta el día de ayer todavía no llegaban las máquinas de la Global. Por tanto, le dice al Intendente que si intención es solamente tratar de mejorar la situación y generar licitaciones que vayan en beneficio y que sea más efectiva para todos los territorios.

El **Consejero Sr. Cristian Miranda**, saluda a todos los presentes y en primer lugar se refiere al retraso del convenio o traspaso del hospital de alta complejidad para Chiloé donde aún no existen noticias por parte de SERVIU, conocer en qué etapa esta para que el Servicio de Salud pueda obtener el terreno, por lo tanto, le consulta al Intendente si tiene antecedentes sobre este tema. En segundo lugar, se refiere a las obras complementarias del hospital de Ancud y del hospital de Quellón, las cuales han estado atrasados, específicamente en la comuna de Quellón en lo que es expropiaciones, espera tener una reunión con don Marcelo Alvarado para que informe la situación actual de ambos hospitales. En cuanto al hospital de Queilen, manifiesta que no hay empresa que pueda construir el hospital, siendo una de las justificaciones el alza de precios. Por otra parte, se refiere a la situación que está pasando el comité de agua potable Las Quemadas el Tepual, de la comuna de Puerto Montt, a quienes se les está cortando el suministro de agua a los vecinos, informa que los Honorables Diputados hacen una ley, la 21.249 modificado el 5 de enero de 2021 a la ley 20.301, donde dejan afuera los comités de agua y también las cooperativas, solicita se entregue toda la información y todo el apoyo técnico por parte de la DOH al Comité Las Quemadas – El Tepual, así mismo solicita la posibilidad de sostener una reunión con la Comisión Llanquihue, con la Directora de Obras Hidráulicas y el Seremi de Obras Públicas, para darle una solución a los vecinos. Por último, se refiere a la situación de la doble vía, donde está quedando fuera el tramo Quellón – Chonchi, por lo tanto, le solicita al Intendente hacer las gestiones necesarias para estos temas.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, saluda a todos los presentes, señala que, de acuerdo con las elecciones pasadas de Gobernador Regional, esta deja lecciones para todos los sectores, tareas legislativas que hoy día se están abordando y tareas inmediatas, donde el Ejecutivo debe poner todo de su parte para una correcta instalación de un cargo que claramente busca cumplir el espíritu de la descentralización a partir de decisiones regionales colegiadas, colectiva y donde se haga efectivamente política desde las regiones, en el marco de una demanda que ha planteado de manera permanente la gente, que las decisiones no se toman en Santiago, en ese sentido intendente me parece importante destacar de que este momento de coyuntura es también la oportunidad del actual Ejecutivo, de poner todo de su parte para la correcta instalación de la figura del Gobernador Regional y de su equipo, y no solamente se trata de un espacio físico, no solamente se trata de la disputa de un 3er piso simbólico, se trata también de conformación de equipos, también de presupuesto Regional, y sin duda también de proyección para el 2022 en el marco de los desafíos que existen en la inversión regional, se trata de proyectar también cómo abordar una región en el marco de distintos conflictos socio y medioambientales que está viviendo la Provincia de Chiloé, la Provincia Llanquihue, la Provincia de Osorno y la Provincia de Palena,



se trata de dejar también los cimientos preparados para una buena gestión y abordar correctamente el tema de los residuos sólidos domiciliarios la cual es una tarea pendiente que no se abordó y que claramente va a tener que abordar el Gobernador Regional, y la proyección del ARI sectorial y regional que dejan tareas y muchas interrogantes. En cuanto al ARI sectorial en Osorno, recién para el próximo año, está considerando una pre inversión para un futuro hospital en una tremenda zona demográfica como lo es el sector de Rahue, donde recién están proyectando apenas \$150 millones de pesos para una pre inversión, sin terreno y sin nada de avance durante todo este tiempo que pasó.

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz**, saluda a todos los presentes, y señala que varios se han referido al proceso de elecciones de Gobernadores Regionales en segunda vuelta, informa que a nivel país hubo una participación que no llegó al 20% y en esta región le parece que llegó apenas al 13%, por ende si no hubiese sido en la primera vuelta por la elección de las autoridades locales, por lo tanto cree que existe un desafío importante, en el sentido de que hay que relevar la importancia que tienen los Consejeros Regionales y la nueva figura de los Gobernadores Regionales. Una de las consideraciones es que hubieron varios candidatos de los Consejos Regionales y entiende que varios de ellos también fueron electos, por lo tanto existe una esperanza de que la legitimidad de los Consejeros Regionales permite tener una visibilidad con respecto al rol y a las responsabilidades políticas que han asumido al interior de la región. En segundo lugar, se refiere al IFE universal y cree que esta es una política pública transversal que se ha logrado a través de los acuerdos, principalmente a través del Parlamento, sin embargo, considera que se requiere de mayor difusión con el tema de los bonos, dar a conocer si esto requiere de postulaciones o es automático, considera que hay muchas dudas de cómo va a funcionar esto. Por otra parte, manifiesta su preocupación sobre la situación en que se encuentran los aportes que se entregaron a los municipios, por lo cual le señala al Intendente, que es necesario que se pueda dar cuenta del estado de situación, fueron \$1.000 millones de pesos que se restaron de las asignaciones directas o fondos no concursales, lo cual afectó a muchas organizaciones que quedaron con sus procesos de postulación en revisión. Por otra parte se refiere al programa 01 y 02, donde con el 02 nunca tuvieron dificultades, porque este es un tema que se va revisando quincenalmente y saben sobre los niveles de ejecución y las estrategias, sin embargo donde han tenido muchas dificultades es con el programa 01, donde se considera ha existido poca socialización, considerando que ayer no les fue sencillo enterarse que de igual forma se subió el presupuesto 01 sin haber tenido la aprobación de este Consejo Regional.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, le informa al Intendente que el Circulo Gabriela Mistral, de Argentina, está solicitando la posibilidad que las personas de Argentina puedan venir a vacunarse. Por otra parte, señala que es preocupante el

aumento de campamentos en Chile, donde faltan más de 600.000 viviendas. En cuanto a los riesgos de los Consejeros Regionales, el día de ayer se reconoció, por la Ley 16.744, que los Consejeros Regionales deben tener los elementos de protección personal al momento de salir a terreno. Por otra parte, se refiere a la vulneración de derecho que tienen los Consejeros Regionales cuando se les pasa a llevar, dice que no es posible que se mande el presupuesto a la DIPRES sin el acuerdo del Consejo Regional, el cual de acuerdo con la ley el Consejero esta para aprobar, modificar o rechazar, por tanto, como jefe de Bancada del Partido pidió una investigación sumaria contra los funcionarios responsable de este tema.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, se refiere al tema de las asignaciones directas, por lo que dice que es bueno que se informe bien a quien serán dichas asignaciones, porque hay juntas de vecinos que les mandan carta a los Alcaldes informándoles que le corresponde a la junta de vecino administrar un 20% de las asignaciones directas, mencionaban a algunos Consejeros que andan entregando esa información, lo cual vulnera ciertos principios de responsabilidad.

El **Señor Presidente**, le reitera al Intendente la inmensa necesidad de poder generar al menos los espacios de educación cívica, sobre el rol del Gobierno Regional y del Gobernador Regional y del Consejo Regional.

El **Señor Intendente**, Con respecto a lo que han planteado los Consejeros, se refiere al hospital de Queilen, la empresa desistió lamentablemente, porque la empresa tiene un plazo que son 60 o 90 días pasado el plazo de la adjudicación, ellos pueden desistirse si no le han pasado el contrato, y esto pasa por Contraloría, por toma de razón, etc., hay veces que se pasan ese plazo y ahí se le abre la facultad a ellos de entregar si es que ven si en la propuesta ellos quedaron muy bajo o fueron muy ajustados o hay otra empresa y que las otras empresas fueron mucho más alto y ellos quedaron bajo, o efectivamente le subieron los costos, por otro lado hay que ver esto como algo que puede ser positivo, y lo dice porque se da la situación de que algunas empresas adjudican una obra, empiezan a construir, reciben el primer anticipo, hacen el primer estado pago y después lo que han recibido es más que la boleta garantía que entregaron y dicen entrego de la obra y queda una obra iniciada, una boleta garantía donde hay que meter un juicio que es mucho más engorroso que transparentarlo desde un principio, como fue en este caso el hospital de Queilen donde el costo de la obra, la empresa constructora se presentó por alrededor de \$21.000 millones y el costo real son alrededor de \$24.000 millones, hay como \$4.000 millones de diferencia, es un tema que lo planteó el Alcalde al Ministro y es algo que lo va a ver directamente al Ministerio. En cuanto a la vía Chacao – Chonchi, y al respecto señala que la obra es Chacao – Chonchi, por lo tanto pide que no se diga que falta llegar a Quellón, señala que falta, pero la obra es Chacao – Chonchi, si se le dice que se quiere llegar hasta Quellón, no hay obra porque es otro proyecto, una vez adjudicado

empezar a construir se verá la ampliación, pero son dos cosas distintas, por otro lado dice, dice que en una obra como esta se tiene que pagar lo que se usa y lo más justo sería tener peajes, lo importante es el costo del tramo, pero mientras más peajes hayan cada cual va a pagar lo que usen y por lo tanto más allá del número de peajes, cree que lo que hay que ver es el costo del peaje, que el costo total no supere una cierta cantidad, en todo caso informa que es una obra MOP, que entiende han tenido reuniones con los Alcaldes y en algún momento vendrá acá a dar la cuenta oficial de esto para poder iniciar lo antes posible esa esa mega obra. Con respecto al alza de los precios de los materiales de construcción y agrícolas, dice que como es oferta y demanda el mercado actúa y cuando disminuye el producto y la demanda por el producto es igual el precio también aumenta y en el caso de los de los temas agrícolas se ha visto con el aumento de algunos insumos, específicamente concentrados y fertilizantes, pero por otra parte se ve reflejado también en el producto, hay aumento del precio de lo que producen los agricultores, en este caso producen leña, producen carne, producen leche, y eso también ha aumentado, por lo que es un círculo de oferta y demanda del mercado, lo importante es que no se produzca colusión, que no se produzca un aumento ficticio de los precios y ahí es donde si tiene que actuar la Fiscalía nacional económica. Con respecto a los proyectos presentados por los municipios, sobre los \$1.000 millones, por cierto se restaron del concurso del 6% para poder disponer de ellos, algunos municipios han actuado rápido, otros más lentos y otros ni siquiera han actuado, es algo que lo pueden informar los Jefes División correspondientes y de momento hay 15 municipios que han presentado sus proyectos y que están listos, hay 13 que están en estudio que están a punto de cerrarse y hay dos que no han presentado. Respecto a Palena y a sus problemas de salud mejoramiento de camino y temas puntuales que se producen, el cual es un tema recurrente en Palena y por eso es que hay que buscarle salida definitiva en general, así también cree que los provinciales de Vialidad tienen que hacer un trabajo de catastro, de análisis y de evaluación para poder presentar proyectos de largo plazo que solucionen definitivamente el gran problema que tiene Palena y hay que levantar las necesidades, si hay necesidades de salud en algunos lugares hay que levantar los requerimientos y hacer los proyectos necesarios para poder financiar lo que se necesite. Respecto al hospital de Ancud, Quellón y el retraso del traspaso de SERVIU, le pide a Marcelo Alvarado que es el jefe de División, que haga los informes correspondientes, entiende que han tenido reuniones con cada uno de ellos, en el caso de Quellón con los servicios para las obras complementarias, al igual que Ancud y también el traspaso de terrenos de SERVIU, una cosa es firmar el convenio y otra es materializar eso que requiere de alguna documentación y ahí el Jefe División podrá dar la información necesaria. En el caso del agua potable en las Quemadas de Puerto Montt, el MOP a través de su Dirección tendrá que ver ese tema. En cuanto a la correcta instalación de los Servicios del Gobierno Regional y del Delegado presidencial,

hará todas las gestiones para traspasar las funciones como Intendente por un lado hacia el Gobernador Regional y por otro al Delegado Presidencial. En cuanto a la poca participación de la segunda vuelta , que no fue lo mismo en la primera vuelta, porque se elegían a Alcaldes y Concejales, dice que la gente se siente más representado por su concejal, por su Alcalde es más cercano, pero si hay solamente otro voto, le va a costar un poco, de que falta información, si falta información, pero por otra parte, la gente no quiere informarse y los medios tienen una obligación de poder informar y la gente no le gusta mucho, en el caso del bono IFE y con el bono Mi Pyme, fue informado en cada punto de prensa que se pueden se da la información, pero cuesta que la gente entienda que este es un beneficio que lo puede aprovechar, es por tal motivo que le solicito a cada Consejero Regional, que en su territorio que tiene acceso a los medios aprovechen de transmitir esto, porque esto va en beneficio de las personas. Con respecto al tema de los terrenos, dice que si es importante, los terrenos para que no existan estos campamentos, hay que estar preparado con terreno y por eso que el MINVU tiene un programa trabajando a partir de este año que se llama el Banco de Terreno, que es detectar los terrenos disponibles en cada una de las comunas para que el SERVIU los adquiera y tener disponible eso para que cuando las empresas constructoras necesiten o se junte un comité de vivienda y quiera construir, el SERVIU pueda disponer de esos terrenos y no en ese momento salga la empresa a buscar terrenos que muchas veces pueden ser más caros. Finalmente la educación cívica, hagámosla de todas formas y si para eso hay que hacer algún proyecto o algo para poder difundir lo que es la educación cívica en general, para incentivar a que la gente vote, para enseñar a la gente sobre qué es lo que es un gobernador regional, que es un Delegado Presidencial, que es un Consejero Regional , temas que a lo mejor son lejanos para ellos, no tanto como el alcalde y el concejal porque lo ven diariamente, y por cierto que el Gobierno Regional no es solo el Gobernador Regional sino que son los Consejeros y así como municipio lo hace un Alcalde con los Concejales, el Gobierno Regional lo hace un Gobernador Regional con los Consejeros, ellos son el grupo colegiado que tiene que actuar juntos y así se puede desarrollar la región.

El **Señor Presidente**, agradece al Intendente y a su vez hace un alcance con respecto al APR de las Quemas, informa que ha estado en reiteradas reuniones con el sector, la Dirección de Obras Hidráulicas emitió un informe, hay un problema con el Tribunal Electoral que no ha determinado y no ha autorizado, acogió un recurso de protección que lamentablemente no se puede ejercer en una nueva elección de esa directiva, incluso ayer y hoy estuvieron en contacto para poder trabajar ese tema, el Diputado hizo una presentación formal porque los APR quedaron fuera de que no se le permita cortar el suministro de agua potable, por tanto está al tanto de lo que pasó con el APR de Las Quemas, con la Junta de vecinos y con todo. Continuando con la tabla pasa a la presentación del informe

final de investigación especial N°22 de 2020, sobre el proyecto denominado “1ª Cumbre 1.000 mujeres Protagonistas Los Lagos”. y sobre el informe generado por la Unidad de Control respecto del proyecto “Familias Power para zonas rurales, aisladas, de difícil acceso, insulares o rezagadas”.

Expone Jefa de Unidad de Control Gobierno Regional de Los Lagos junto a don Carlos Villalobos, profesional Unidad de Control.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, señala que en esta votación se abstuvo, considera lapidario el informe, el cual afecta a los Consejeros que votaron a favor, dice que fue un error que los Consejeros Regionales no votaran con una opinión jurídica, además era un proyecto que estaba ya ejecutado, es un tema que se debe asumir con responsabilidad.

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz**, manifiesta su preocupación por que existen dos asignaciones directas en tabla y hay informaciones que ya están planteadas por la Contraloría, y otro punto es que se ha solicitado que se genere un instructivo con bastante claridad con respecto a los procesos, es necesario revisar con urgencia, porque en caso contrario se seguirán cometiendo errores.

La **Consejera Sra. María Angélica Barraza**, informa que estaba en esa Sesión, cuando era Presidenta del Consejo Regional, por lo que aclara que antes de la votación solicito un pronunciamiento jurídico y se votó en base a ese pronunciamiento jurídico. Señala que este informe lo vera de manera positiva, porque es primera vez que se tiene un informe con respecto a un proyecto del 6%, nunca antes había sucedido, y le queda claro que nunca más se puede aprobar un proyecto que haya sido ejecutado con anterioridad a la firma del convenio.

El **Señor Presidente**, señala que este es un aprendizaje, hay que seguir las normativas y la Unidad de Control ha tomado las medidas que la Contraloría ha instruido y va a iniciar las investigaciones de manera pertinente. A continuación se presenta el informe generado por la Unidad de Control respecto del proyecto “Familias Power para zonas rurales, aisladas, de difícil acceso, insulares o rezagadas”.

Expone Jefa de Unidad de Control Gobierno Regional de Los Lagos

El **Consejero Sr. Roberto Soto**, agradece el informe entregado, porque este les permite poder tener claridad de lo que muchas veces a confianza se vota en este Consejo. Por otra parte, solicita un informe de lo que se ha efectuado en los últimos 3 años que dice relación de todos los sumarios que se han efectuado al Gobierno Regional, para poder tener antecedentes claros y de una u otra forma saber en que han quedado todos estos procesos.

El **Señor Presidente**, manifiesta su observación a este proyecto, donde se dice que se van a invertir \$50 millones de pesos en búsqueda de los beneficiarios,

por este motivo se abstuvo y en segundo lugar, que haya doble beneficio de los niños que iban a participar, lo cual no se vio reflejado en el informe presentado, dicho esto agradece la presentación de los informes a la Unidad de Control.

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz**, agradece el informe, pero no comparte el planteamiento que dice relación con las sugerencias que plantea la Dirección de Control como para regularizar un acto que está mal aprobado, y en el propio informe se hace un reconocimiento explícito de que no hay cumplimiento del instructivo, que está diseñado para las asignaciones directas, por lo que considera que aquí debe corresponder es anular ese acuerdo y que se replantee el proyecto en la forma adecuada.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, agradece el informe de la Unidad de Control, pero no queda conforme, dice que el informe queda al debe, entendiendo que la Unidad de Control no es la Contraloría Regional, hay una diferencia clave y clara al respecto de cómo debieran enfocar las investigaciones del Gobierno Regional, y en este caso entiende que la Unidad de Control debiera ser proactiva en mejorar un procedimiento y no justificar un procedimiento, por lo que en el segundo caso, lo que se ha visto, es que le faltaron antecedentes para dar respuesta al espíritu de lo que se buscaba con la consulta que se planteó en un acuerdo por los Consejeros, por lo tanto comparte en que este acuerdo tomado con observaciones quede nulo.

El **Consejero Sr. Juan Ortiz**, dice que este tema se viene tocando ya varias sesiones, por lo que considera que es un capricho de parte de algunos Consejeros, por lo tanto si quedan inquietudes se puede hacer la denuncia a Contraloría.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, señala que esto no es un capricho político, de acuerdo al reglamento aprobado por este Consejo, no se puede aprobar ningún proyecto si no tiene su rendición. En segundo lugar, dice que cuando se hace este proyecto aprobado por el Consejo Regional, el profesional dice que no está elaborado el proyecto técnicamente, por lo tanto comparte que este proyecto no siga adelante.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N°11, realizada el 02 de junio 2021.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor el Acta de Sesión Ordinaria N°11, realizada el 02 de junio 2021.***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian***

***Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

<b>INFORME COMISIONES</b>
---------------------------

**COMISION SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO.**

El **Consejero Sr. Jaime Brahm**, en su calidad de Presidente informa que el día de ayer ,15 de junio, la Comisión Social se reúne con la presencia de la Consejera María Angélica Barraza, los Consejeros Juan Ortiz, Manuel Rivera, Roberto Soto, con la participación de los Consejeros Juan Cárcamo, Nelson Águila, Francisco Cárcamo y quien habla. En esta oportunidad se en primer lugar el Proyecto Oportunidades de reinserción para jóvenes de nuestra Región. Expone la Sra. Javiera Lecaros, Directora Ejecutiva de Fundación Kalen, quien informa que el objetivo del proyecto es colaborar en la preparación a los jóvenes que están o estuvieron en conflicto con la ley para su proceso de reinserción a través de talleres y acompañamiento individual durante 9 meses, la idea es prevenir su reincidencia y delitos, beneficiarios directos 208, indirectos 245.000, 40 jóvenes que están o estuvieron en conflicto con la ley y sus familias, desarrollando esta iniciativa en tres centros cerrados de jóvenes y comunas donde residen sus familias. (comunas de Osorno, Chiloé, Llanquihue). El costo total del proyecto es de \$95.551.670, monto solicitado a este Consejo \$43.163.551, un 45% del costo total. La Comisión Social acuerda pasar este proyecto a reunión de Comisiones conjuntas para ser analizado.

En segundo lugar, se presenta el proyecto Acompañamiento emocional, asistencia social y rehabilitación física en tiempos de emergencia sanitaria, destinada a pacientes y sus familias. Se informa por parte de doña Karla Linco, voluntaria Fundación Betzadia, que esta fundación no tiene fines de lucro que atiende de manera gratuita a personas discapacitadas de escasos recursos, cuyas edades fluctúan entre los 20 y 70 años, el apoyo entregado es para las personas que presentan deficiencias psicomotoras, llegando a la invalidez total. Por tanto, el objetivo es fortalecer el programa de apoyo al bienestar físico, psicosocial y espiritual. Es un proyecto en la línea de actividades de carácter social en emergencia sanitaria. Los beneficiarios directos son 47 personas usuarias de la Fundación, beneficiarios indirectos familiares, 250 personas. El monto solicitado para este proyecto es de \$19.030.000, aporte propio de la Fundación \$6.000.000. La Comisión Social aprueba por unanimidad el proyecto de la Fundación Betzadia.

Se realiza la presentación del Proyecto 1era Expo regional de artesanos productores 2021. Expone doña Carolina, representante de la Agrupación Artesanal Lahuen Ñadi, quien informa que esta iniciativa busca crear un espacio

para la exposición de los productos confeccionados por los artesanos de la región, considerando que por la emergencia sanitaria no han podido obtener un lugar de funcionamiento, menos para la realización de talleres de aprendizaje para terceros. La idea es poder realizar esta feria de invierno y poder reabrir lugares para la reinserción laboral de los artesanos. Los beneficiarios directos serán 150 personas y 1.000 beneficiarios indirectos. Esta Feria se desarrollará en la comuna de Puerto Varas, durante un mes, el monto solicitado es de \$15.000.000. La Comisión Social acuerda pasar este proyecto a reunión de Comisiones conjuntas.

En cuarto lugar, se realiza la presentación del Proyecto Ayuda social de emergencia para nuestros vecinos de los sectores rurales de Osorno. Expuso la Sra. Mirta González, Presidente de la Junta de Vecinos y expone doña Marta Cáceres, quien informa que el objetivo es mitigar las necesidades de las familias más vulnerables de los sectores rurales de la comuna de Osorno provocadas por la pandemia, a través de una caja de alimentos por familia y así poder cubrir de manera parcial la necesidad de alimentación en los sectores de la costa, sector Centro, Sector Cordillera y sector Oriente. Total, beneficiarios directos 200, beneficiarios indirectos 6.200, el aporte solicitado es de \$10.000.000. El proyecto tiene una duración de 3 meses. La Comisión Social aprueba el proyecto ayuda social de emergencia para la comuna de Osorno, con un voto de abstención.

Se presenta el Proyecto Talleres residencias de adolescentes red SENAME. Expone don Cesar Olavarría, Vicepresidente de la Corporación Lafken, quien informa que el proyecto se refiere a competencias en el abordaje de consumo de sustancias con población infanto – adolescente en contexto residencial SENAME, el cual consiste en ejecutar talleres formativos a equipos profesionales de las residencias Sename, a niños, niñas y adolescentes usuarios, teniendo un total de beneficiarios directos 161, entre profesionales y usuarios, beneficiarios indirectos 344 familias, esta actividad se realizara en Centros Residenciales de las comunas de Los Muermos, Llanquihue, Ancud, Osorno, Puerto Montt y Puerto Varas. Aporte solicitado \$20.000.000, aporte propio \$3.000.000. La Comisión Social acuerda pasar este proyecto a reunión de Comisiones conjuntas.

En sexto lugar se presenta el Proyecto Tratamiento y prevención comunitaria en consumo de alcohol y drogas. Se presenta don Pablo Carrillo, Psicólogo de la Universidad Austral de Chile, quien señala que este proyecto tendrá una duración de un año, será desarrollado en el Centro Clínico y Comunitario UACH, focalizado y especializado a 20 familias, siendo 60 beneficiarios directos, planes personas mayores de 18 años, de forma gratuita, el trabajo es en modalidad presencial y online. El equipo profesional que llevará a cabo la efectiva ejecución del proyecto consta de Psicólogo/a, Trabajador/a Social, Técnico en enfermería, Médico general, y Psiquiatra, además de una persona en apoyo administrativo y una coordinación. La finalidad es entregar Tratamiento Ambulatorio Intensivo y/o



desintoxicación domiciliaria a personas que presenten un consumo problemático y dependencia de alcohol y otras drogas, el aporte solicitado es de \$40.000.000, con aporte propio de \$6.000.000. Se aprueba por unanimidad el proyecto presentado por la Universidad Austral de Chile.

El Proyecto Red de ángeles. Educación y acompañamiento de mujeres adultas mayores, fue expuesto por don Marcos Rebolledo Encargado de proyectos de la Fundación AEI creada el año 2016 y formalizada el año 2018, han realizado proyectos en la Región del Bio Bio, La Araucanía y Los Lagos. El objetivo en esta oportunidad es aumentar el nivel de bienestar en adultas mayores atendida por el proyecto, aumentar la estimulación cognitiva y ocupacional, disminuir la dependencia y establecer una red de cuidado de la adulta mayor, beneficiarias directas 85 adultas mayores, se informa que este es un proyecto complementario y oferta una atención personalizada, la duración del proyecto es de 5 meses y el monto solicitado es de \$50.000.000. La Comisión Social acuerda pasar este proyecto a reunión de Comisiones conjuntas.

Tema 8, Propuesta Cartera de Proyectos Glosa Regional de Bomberos 2021. Expone don Alberto Vásquez, Presidente Regional de Bomberos quien informa sobre la propuesta para el año 2021, por un monto total de \$2.500.000.000, para la compra de dos carros para la Provincia de Osorno por un monto de \$874.935.014, 3 carros para la Provincia de Llanquihue por un monto de \$562.402.518, 2 carros para la Provincia de Chiloé por un monto de \$858.568.602, 1 carro para la Provincia de Palena por un monto de \$204.093.866, además de un carro de materiales peligrosos para la comuna de Castro por un monto de \$500 millones y un carro escala mecánica para la comuna de Osorno por un monto de \$500 millones de pesos. La Comisión por unanimidad aprueba la cartera de proyectos Glosa Regional de Bomberos 2021.

La Comisión aprueba la ampliación de plazo sobre la postulación del 6% hasta el 7 de julio.

Se acuerda ratificar la invitación realizada por Fundación Betzadia comuna de Osorno, a la Comisión Social.

### **COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, en su calidad de Presidente informa que el lunes 15 de junio, se reúne esta Comisión con la participación de los Consejeros Juan Cárcamo, Francisco Cárcamo, Alexis Casanova y quien les habla.

En primer lugar, se hizo la presentación del proyecto “Conservación periódica de la red vial, ruta v-629 la Vara• – Senda Sur km 0,00 al km 7,70, comuna de Puerto Montt, provincia de Llanquihue” donde expuso el Dirección Regional de Vialidad, don Enzo Dellarossa, quien aprovecho la ocasión para informar de otros proyectos

que se ejecutarían a partir de este año en la región, en el marco de un programa denominado “50 kilómetro”. La Comisión por unanimidad aprueba favorablemente este proyecto.

En segundo lugar, el Jefe de la División de Presupuesto e inversión y el encargado de la División de Infraestructuras del Gobierno Regional, junto a su equipo de profesionales, expusieron un informe con respecto a los proyectos FRIL, aprobados durante el año 2019 y 2020 y de los cuales muchos se encuentran sin rendición.

Consultado si los municipios que aún no rinden sus proyectos FRIL, de los años antes mencionados, pueden postular nuevos proyectos FRIL, correspondientes a este año 2021, la respuesta es que el Consejo Regional puede aprobar sus iniciativas, pero el Gobierno Regional no le puede firmar los respectivos convenios, mientras no rindan sus proyectos pendientes, según se establece en el reglamento del propio Gobierno Regional. La Comisión por unanimidad aprueba este proyecto.

Se presentó el proceso de admisibilidad de los Proyectos FRIL para el año 2021, número que alcanza a un total de 73 iniciativas. Estos proyectos permitirían generar mano de obra en la provincia de Osorno para 158 puestos de trabajo, Provincia de Llanquihue 286 puestos de trabajo, provincia de Chiloé, 160 puestos de trabajo y provincia de Palena 72 puestos de trabajo, cifras aproximadas.

En la ocasión se entregó la nómina de los 7 primeros proyectos FRIL en estado de admisibles, que corresponde a 3 proyectos de Llanquihue y 4 de Chiloé. Además 31 proyecto se encuentran en estado de observación y otros 35 se están revisando gradualmente y se encuentran en estado editado.

Por último y debido a inconvenientes generado por la contingencia sanitaria principalmente o por problemas de certificados de acreditación, se ha solicitado al Consejo Regional, CORE, ampliar el plazo de admisibilidad en 30 días hábiles, es decir desde el 30 de Junio al 13 de Agosto del presente año. La Comisión por unanimidad aprobó el proceso de admisibilidad.

En cuarto lugar, se presenta el Ajuste presupuestario, para concluir los trabajos de construcción del proyecto de nuevo edificio de la Policía de Investigaciones de Osorno. Se trata de un inmueble que se encuentra con un 98 por ciento de estado de avance y que requiere de un ajuste presupuestario de 21 millones 335 mil pesos, para concluir las obras de este moderno edificio, que contempla una superficie de 4.767 metros cuadrados de construcción. Además, el edificio considera amplias y cómodas dependencias para albergar a 170 funcionarios y además cuenta con una playa de establecimiento para 54 vehículos. Este proyecto que fue aprobado por unanimidad de los Consejeros.

## **COMISION DE ECONOMIA Y HACIENDA**

El **Consejero Sr. Federico Krüger**, informa que esta Comisión se reunió el 14 de junio, con la participación de los Consejeros Fernando Hernández, José Luis Muñoz, Cristian Miranda, Juan Cárcamo, Francisco Reyes, María Angélica Barraza, Nelson Águila y quien habla, para ver los siguientes temas:

En primer lugar, se presenta el estado situación ejecución presupuestaria FNDR Región de Los Lagos. Expone el Sr. René Uribe, jefe división presupuesto e inversiones gore los lagos. Quien indica que el Marco decretado estimado devengado del FNDR para la región al 31 de mayo del presente es de \$95.586.226.- con un monto estimado pagado durante dicho mes de \$4.978.322.- y con un acumulado dentro del marco de \$29.631.601.-, lo cual se traduce en una eficiencia del 31,0% a nivel regional, siendo la media nacional de 20,3%. Seguidamente, se señala que la eficiencia estimada del gasto interno al 31 de mayo de 2021 por provincia es el siguiente; Osorno; monto total pagado 2021 de \$7.767.-, millones de pesos, lo que representa un 69,88% de eficiencia, con un % de distribución del compromiso regional de un 12%. Llanquihue; monto total pagado 2021 de \$9.331.-, millones de pesos, lo que representa un 52,36 % de eficiencia, con un % de distribución del compromiso regional de un 19%. Chiloé; monto total pagado 2021 de \$5.685.-, millones de pesos, lo que representa un 44,2% de eficiencia, con un % de distribución del compromiso regional de un 14%. Palena; monto total pagado 2021 de \$3.175.-, millones de pesos, lo que representa un 17,14% de eficiencia, con un % de distribución del compromiso regional de un 20%.

Iniciativas regionales, monto total pagado 2021 de \$1.912 millones de pesos, lo que representa un 10.53 % de eficiencia, con un % de distribución del compromiso regional de un 20%. Fomento productivo, monto total pagado 2021 de \$1.758 millones, lo que representa un 13,15% de eficiencia., con un % de distribución del compromiso regional de un 15%. En otro orden de ideas, se indica que las provisiones predominantes en el gasto del presupuesto 2021, corresponden a la libre disposición, con un total pagado de \$21.712.-millones; millones; el FRIL con un total pagado de \$3.937.- millones; el PV, con un total pagado de \$1.487 millones; energización con un total pagado de \$1.434.-, etc.

Igualmente, se señala que el total pagado estimado al 31 de mayo de 2021 por subtítulo es el que sigue: Subtítulo 22, Estudios especializados: \$102 millones aprox. Subtítulo 24, Subsidios: \$947 millones aprox. Subtítulo 29, Activos no financieros: \$417 millones aprox. Subtítulo 31 iniciativas de inversión: \$22.260 millones aprox. Subtítulo 33 transferencia de capital: \$5.902 millones aprox. total: \$29.631 millones aprox.

En segundo lugar, se presenta la propuesta proyecto de presupuesto del gobierno regional de los lagos 2022; programa 01 y programa 02. Expone el sr. Alejandro Montaña Administrador Regional junto a las profesionales División Administración y Finanzas Andrea Águila y Marcelo Vargas.

En consideración a la normativa aplicable se presenta por parte del órgano ejecutivo del Gobierno Regional el Proyecto de Presupuesto 2022, el cual comprende el Programa 01 gastos de funcionamiento del Gobierno Regional y el Programa 02 de Inversión Regional, para su consiguiente conocimiento y discusión. En este sentido, expuso en esta oportunidad solo la División de Administración y Finanzas respecto del Programa 02, ya que, el Programa 01 no tuvo reparos de parte de la comisión en la sesión pasada. En este sentido, expone en primer lugar la División de Administración y Finanzas del GORE Los Lagos, sobre el Programa 01 Gastos de Funcionamiento, a través del Administrador Regional y profesionales del área (Andrea Águila y Marcelo Vargas). Se pasa a indicar que la propuesta tiene relación con el marco comunicado de M\$4.198.866.-, el cual incluye los gastos del Gobernador Regional, propuesta definida en consideración a la normativa establecida en la Circular 7 2021 de DIPRES. Asimismo, se indica que el presupuesto propuesto en el Subtítulo 24 Transferencia Corrientes (ítem de gasto del CORE) de acuerdo con marco comunicado es de M\$324.877.-, y fuera de marco considerando la expansión asciende al monto de M\$608.519.-Asimismo, se señalan las áreas que sufren aumentos de presupuesto fuera de marco, con su respectiva justificación, en relación con los planteamientos expresados por los Consejeros regionales en la reunión de inicios de junio.

Los Consejeros miembros de la Comisión de Economía y Hacienda presentes en comisión, por unanimidad, recomiendan favorablemente el Programa 02 Inversiones del Gobierno Regional. En tanto, la propuesta del programa 01 no obtiene el quórum de aprobación (votos de abstención Consejeros José Luis Muñoz y Cristian Miranda y voto de aprobación Consejero Federico Kruger F)

En tercer lugar, se presenta el proyecto “conservación periódica de la red vial, ruta V-629 la vara – senda sur km 0,00 al km 7,70, comuna de Puerto Montt, Provincia de Llanquihue. Expone el Director Regional de Vialidad quien señala por parte del Director de Vialidad, que la presente iniciativa propone la ejecución de obras de conservación periódicas, con el objetivo de entregar a la ruta condiciones de transitabilidad y seguridad vial, a través de operaciones de concreto asfáltico de rodadura, base granular chancada, demarcación, obras de saneamiento y señalización vertical reglamentaria. Asimismo, se indica que lo anterior de justifica dado que la ruta V-629 la Vara – Senda Sur, está inmersa dentro de una zona de gran demanda vehicular y explotación de árido que se utiliza como materia prima en la construcción, es por ello y sumado a la data del pavimento, es que se hace

imprescindible la ejecución de una conservación principalmente del pavimento, el monto solicitado es de \$2.405.500.000.-, con cargo al FNDR.

Los consejeros miembros de la Comisión de Economía y Hacienda presentes en comisión, por unanimidad, recomiendan favorablemente el proyecto “conservación periódica de la red vial, ruta v-629 la vara – senda sur km 0,00 al km 7,70, comuna de Puerto Montt, provincia de Llanquihue”.

En cuarto lugar, se presenta el proyecto “oportunidades de reinserción para jóvenes de nuestra región”. Expone Fundación Kalen, Javiera Lecaros, Seremi de Justicia. Se menciona por parte de la expositora que el presente proyecto consiste en consolidar el programa, a través de la preparación de los jóvenes para su reinserción al medio libre y prevenir las reincidencias delictivas adulta. Por tanto, el objetivo del proyecto es implementar un programa de desarrollo de habilidades transversales a través de trabajo en talleres artísticos, recreativos y deportivos donde participen activamente en la construcción de productos asociados a la temática del taller, a cargo de una dupla psicosocial en conjunto con talleristas especializados. El monto solicitado es de \$43.163.551.-, con cargo al FNDR.

Los consejeros miembros de la Comisión de Economía y Hacienda presentes en comisión, por unanimidad, recomiendan que dicha iniciativa pase a comisiones conjuntas para un mayor análisis en conjunto con instituciones del estado con competencia en el área.

Por otra parte, se presenta el proyecto “acompañamiento emocional, asistencia social y rehabilitación física en tiempos de emergencia sanitaria, destinada a pacientes y sus familias”. Expone: fundación educacional y pro-rehabilitación de lisiados Betzadia, Karla Linco, quien manifiesta por parte de la expositora que el presente proyecto consiste en fortalecer el programa de apoyo al bienestar físico, psicosocial y espiritual de los 47 usuarios que reciben atención integral de la Fundación en la Provincia de Osorno, promoviendo estrategias de acción bajo modelos de intervención en crisis por contexto COVID, con actividades de carácter social en emergencia sanitaria, para pacientes discapacitados a través de vistas a los hogares de los beneficiarios. El monto solicitado es de \$19.030.000.-, con cargo al FNDR. Los consejeros miembros de la Comisión de Economía y Hacienda presentes en comisión, por unanimidad, recomiendan favorablemente la actividad de asignación directa acompañamiento emocional, asistencia social y rehabilitación física en tiempos de emergencia sanitaria, destinada a pacientes y sus familias”.

En sexto lugar se presenta el proyecto “ayuda social de emergencia para nuestros vecinos de los sectores rurales de Osorno”. Expone la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales de Osorno.

Se indica por parte de la expositora, que la finalidad del proyecto se refiere a mitigar las necesidades fundamentales a familiar más vulnerables de los sectores rurales de la comuna de Osorno provocada por la pandemia a través de la entrega de una caja de alimentos por familia. A su vez, se menciona que la iniciativa considera una ayuda directa a 220 familias que se encuentran en mayor vulnerabilidad social definidas por medio de un levantamiento de información con actores claves, en este caso con dirigentes de cada sector rural de la comuna. El monto solicitado es de \$10.000.000.-, con cargo al FNDR. Los consejeros miembros de la Comisión de Economía y Hacienda presentes en comisión, por unanimidad, recomiendan favorablemente la actividad de asignación directa “ayuda social de emergencia para los vecinos de los sectores rurales de Osorno”.

En séptimo lugar, se presenta el proyecto “1era expo regional de artesanos productores 2021” Expone: agrupación artesanal Lahuen Ñadi.

Se señala por parte de la agrupación, que esta iniciativa busca crear un espacio para la exposición de los productores de la región, los cuales producto de la crisis sanitaria no han podido obtener lugares de funcionamiento para ferias y mucho menos realización de talleres de aprendizaje dictado para terceros. En este sentido, se pretende realizar una exposición durante 2 meses rotativos para diferentes grupos de artesanos provenientes de distintos puntos de la región, en donde podrán exponer sus productos, destacando que no participarán revendedores de productos, buscando a la vez dictar cursos de artesanía básica en lana, orfebrería, cestería, cuero, telar, entre otros. El monto solicitado es de \$15.000.000.-, con cargo al FNDR. Los consejeros miembros de la Comisión de Economía y Hacienda presentes en comisión, por unanimidad, recomiendan favorablemente la actividad de asignación directa “1era expo regional de artesanos productores 2021”.

Por otra parte, se presenta el proyecto “talleres residencias de adolescentes red SENAME” Expone la Corporación Lafke, Josefina Baeza / Directora SENAME. Quien señala por parte de la expositora, que este programa de trabajo estará orientado a los adolescentes de 6 de las 15 residencias que actualmente funcionan en la región, y que presentan mayor incidencia de situaciones críticas por desajustes emocionales y desregulaciones conductuales. Así también, se contempla trabajar con el equipo profesional y el equipo de educadores de trato directo de estos 6 centros residenciales, lo anterior implica y desarrollo de actividad para un total de 86 adolescentes y alrededor de 4 profesionales y 3 a 4 educadores por centro con una cobertura total de 134 personas. El monto solicitado es de \$20.000.000.-, con cargo al FNDR. Los consejeros miembros de la Comisión de Economía y Hacienda presentes en comisión, por unanimidad, recomiendan que dicha iniciativa pase a comisiones conjuntas para un mayor análisis en conjunto con instituciones del estado con competencia en el área.

En el tema 9 se presenta el proyecto “tratamiento y prevención comunitaria en consumo de alcohol y drogas”. Expone: universidad austral de chile, Pablo Carrillo y Directora de SENDA.

Se indica por parte del expositor que el proyecto consiste en entregar Tratamiento Ambulatorio Intensivo y/o desintoxicación domiciliaria a personas que presenten un consumo problemático y a su turno, se señala que la dependencia de alcohol y otras drogas cantidad de beneficiarios directos e indirectos es de 60 personas beneficiarios directos / 828.708 personas. En cuanto al lugar de desarrollo de la actividad se comenta que se realizará en el Centro clínico y comunitario UACH, ubicado en calle 27 de Abril, número 1031, comuna de Puerto Montt, con cobertura regional, considerando que se implementará modalidad de atención remota/online. El monto solicitado es de \$40.000.000.-, con cargo al FNDR. Los consejeros miembros de la Comisión de Economía y Hacienda presentes en comisión, por unanimidad, recomiendan que dicha iniciativa pase a comisiones conjuntas para un mayor análisis en conjunto con instituciones del estado con competencia en el área.

Por último, se presenta el proyecto “red de ángeles. educación y acompañamiento de mujeres adultas mayores”. Expone, Fundación AEI, don Marco Rebolledo, quien señala por parte del representante de la Fundación que la presente iniciativa consiste en el acompañamiento directo de mujeres adultas mayores que en el actual contexto de la pandemia, requieran de uno o más de los siguientes aspectos: Educación acerca de las prácticas y cuidados personales ante el COVID. Acompañamiento para disminuir los niveles de soledad y desconexión familiar. Asistencia en la realización de la tramitación online y/o presenciales. Derivación a prestaciones disponibles en la red asistencial de la región. Apoyo en situaciones sociales y de salud que requiera intervención inmediata. El monto solicitado es de \$50.000.000, con cargo al FNDR.

Los Consejeros miembros de la Comisión de Economía y Hacienda presentes en comisión, por unanimidad, recomiendan que dicha iniciativa pase a comisiones conjuntas para un mayor análisis en conjunto con instituciones del estado con competencia en el área.

### **COMISION DE FOMENTO PRODUCTIVO**

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, en su calidad de Presidente de esta Comisión informa que se reúnen el martes 15 de junio, con la presencia de la Consejera Sra. María Angélica Barraza, los Consejeros Juan Cárcamo, Jaime Brahm, Francisco Cárcamo, Juan Ortiz, José Luis Muñoz, Federico Krüger, Francisco Reyes y quien habla donde se analizaron en primer lugar la Propuesta programa Asociativo FOSIS. Expuso el Director Regional del FOSIS don Pablo Santana, quien plantea en su intervención la posibilidad de evaluar el aprobar un

nuevo programa asociativo con su institución, debido a recién está comenzando uno que es financiado con recursos del Gobierno Regional y no se sabe cómo se va a comportar la demanda, es decir, no se sabe cuántos postulantes va a tener ese concurso, por lo tanto, al no tener certeza, no se puede garantizar la efectividad de ejecutar un segundo programa.

El Director plantea dos opciones. En primer lugar, dado el éxito del programa para informales financiado por el Gobierno Regional de Los Lagos, pero cuya postulación se realizó de manera individual, plantea la posibilidad de aprobar un programa, pero de estas características, debido a que la demanda superó con creces la oferta del año 2020, que fue de 1.750 millones para 2.480 beneficiarios, existiendo cerca de 10.000 interesados en la actualidad que requieren una nueva intervención.

En segundo lugar, comentó que podría financiarse un programa asociativo, pero habría que esperar el comportamiento del actual programa que se encuentra en ejecución, de esa manera, garantizar de que habrá postulantes interesados.

El Jefe de la División de Fomento e Industrias, Sr. Mauricio Figueroa planteó la posibilidad de ejecutar un programa asociativo e individual, de manera de tener las dos opciones, y una vez que inicie, elegir la mejor opción para garantizar una rápida ejecución.

Los Consejeros de la Comisión aceptaron la propuesta, y se esperará que, en el siguiente consejo regional, se presente esta nueva propuesta que incluya las postulaciones individuales o asociativas.

En segundo lugar, se presenta la Propuesta programa Asociativo SERCOTEC. Expone el Director Regional de SERCOTEC don Andrés Santana, quien planteó un programa asociativo, orientado a la creación y fortalecimiento de cooperativas. En la primera fase este programa está dirigido a un grupo de al menos 8 micro y pequeñas empresas, personas naturales y jurídicas, con o sin iniciación de actividades ante el Servicio de Impuestos Internos, que deseen poner en marcha, desarrollar y consolidar su negocio a través de la constitución de una cooperativa agrícola, campesina, pesquera, de trabajo o de servicios Aporte FNDR \$10.000.000. con un 5% cofinanciamiento Ítems financiables: activos fijos, productivos, infraestructura, marketing, formalización, capital de trabajo (materias primas) y gestor de proyecto

En una segunda fase se financia el Desarrollo y consolidación del negocio cooperativo, dirigido a cooperativas pesqueras, agrícolas, campesinas, de trabajo o servicios formales, con inicio de actividades en el Servicio de Impuestos Internos (SII), con ventas anuales menores a 25.000UF y que tengan un negocio colectivo formal. Aporte FNDR \$18.000.000, con un 8% cofinanciamiento Ítems financiables:



activos fijos, productivos, infraestructura, marketing, capital de trabajo (materias primas, materiales, remuneraciones) y gestor de proyecto.

La Comisión de Fomento aprueba el programa por mayoría absoluta.

## **COMISIONES PROVINCIALES**

### **COMISION PROVINCIAL OSORNO**

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz**, en su calidad de Presidente de la Comisión informa que esta reunión se reunió en dos oportunidades, siendo la primera el día 10 de junio, con la participación de los Consejeros Francisco Reyes y quien les habla.

En primer lugar, se presenta la Municipalidad de San Pablo, quien expone sobre el ARI FNDR 2022, los proyectos son:

-Mejoramiento acceso norte a san pablo, etapa del proyecto Ejecución con RS con un valor total de \$3.414.573.00, Gasto al 31 de diciembre 2021, solicitud 2022 con un valor de \$ 1.048.573.000.

-Reposición posta rural la poza, Comuna de San Pablo, etapa del proyecto ejecución SIN RATE con un valor total de \$550.000.000, con una solicitud de \$300.000.000.

-Reposición Estadio Municipal de San Pablo etapa del proyecto diseño con FI con un valor total de \$ 65.000.000, con una solicitud de \$65.000.000.

-Ampliación sistema APR de Quilacahuin, sector el Boqui Quilmahue, San Pablo etapa del proyecto ejecución con FI , con un valor total de \$ 505.534.000, solicitud 2022 de \$108.000.000.

-Construcción sistema APR sector la poza, etapa del proyecto ejecución SIN RATE, con un costo total de 350.000.000, con una solicitud 2022 con un valor de \$350.000.000.

-Ampliación sistema APR Quilacahuin, Sector Bellavista, San Pablo, etapa del proyecto ejecución SIN RATE, con un costo total de \$190.000.000, solicitud 2022 \$190.000.000.

-Adquisición vehículo Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente, etapa del proyecto Ejecución con observación con un costo total de \$ 28.560.000 con una solicitud 2022 de \$28.560.000.

-Adquisición equipamiento de prevención COVID 19 para escuela de la comuna de San Pablo, etapa del proyecto ejecución con observación, con un costo total de \$ 317.827.000 con una solicitud 2022 de \$317.827.000.

Seguidamente se presenta la Municipalidad de Puyehue, quien presenta los siguientes proyectos:

-Habilitación estructura modular maquina RX CF Cardenal Samore, Puyehue con un costo total de \$ 103.016.000 proyecto en ejecución y con RS.

-Reposición CESCOFV El Encanto, comuna Puyehue con un monto total de \$26.527.000 proyecto en diseño y con RS.

-Adquisición bus para pacientes dializados (C33) con un costo total de 66.045.000 proyecto en ejecución.

-Ampliación sistema agua potable rural Ñadi Pichi damas con un costo total de \$365.923.000 con un monto solicitado 2022 de \$ 73.184.600 proyecto en ejecución con RS.

-Conservación caminos no enrolados en 7 sectores (C33) con un costo total de \$378.086.000 con un monto solicitado 2022 de 28.086.000, proyecto en ejecución.

-Adquisición equipamiento ciencias y experimentación, Liceo Las Américas (A33), con un monto total de \$296. 391.000. con un monto solicitado 2022 de \$228.279.732, proyecto en ejecución.

-Reposición escuela estación nuevo por venir, Puyehue con un monto total de 131.792.500 con un monto solicitado 2022 de \$80.000.000 proyecto en ejecución con FI.

-Conservación caminos no enrolados comuna Puyehue, con un monto total de \$381.233.646 con un monto solicitado 2022 de \$100.000.000, proyecto observado en ejecución.

-Reposición camión compactador para la recolección de RSD con un monto total de \$176.211.000 con un monto solicitado 2022 de \$176.311.000, proyecto en ejecución con observación.

-Mejoramiento costanera entre lagos con un costo total de \$ 2.623.883.000, con monto solicitado de \$100.000.000 proyecto en ejecución con observación.

-Habilitación suministro energía eléctrica varios sectores Puyehue, con un costo total de \$1.013.294.000 con un monto solicitado 2022 \$1.013.294.000.

-Construcción planta de tratamiento de aguas servidas de entre lagos \$ 3.738.551.000 con un monto solicitado de \$100.000.000 proyecto de ejecución sin RATE.

-Construcción edificio consistorial comuna de Puyehue, con un valor total de \$3.600.000.000.

-Construcción compañía de bomberos entre lagos, con un costo total de \$850.000.000.

-Construcción en red de agua potable sector radales, con un costo total de \$542.259.803.

-Construcción de red de agua potable villorrio los negros, con un costo total de \$ 578.649.335.

-Mejoramiento cancha sector Pilmaiquen con un valor de 398.651.000.

-Construcción 4 pozos profundos sector Los copihues, Las Parras, el Taique y Santa Elvira con un costo total de \$ 260.000.000.

-Proyectos FRIL con un costo total de \$794.768.000.

-Proyectos PMB- PMU- IRAL con un costo de \$ 913.314.424.

Se presenta la Municipalidad de San Juan de la Costa, quien expone sobre sus proyectos ARI FNDR 2022, siendo los siguientes proyectos:

- Reposición Consultorio de Salud Rural Bahía Mansa, etapa del proyecto en ejecución con RS con un costo total de 2.587.228.000, con un monto de solicitud 2022 de \$ 1.910.222.517.

-Reposición Reten San Juan de la Costa, etapa del proyecto diseño con observación con un monto total de \$ 67.296.000 con un monto de solicitud 2022 \$20.000.000.

-Reposición liceo internado Antulafken Puaucho, etapa del proyecto en ejecución con RS con un monto total de \$3.366.197.754 con un monto de solicitud 2022 de \$181.476.186.

-Construcción posta de salud rural Pucatrihue, etapa proyecto ejecución con RS, con un monto total de \$ 601.714.000 y un monto de solicitud 2022 \$51.714.000.

-Habilitación SSEE ST Quilloimo complementario, SIC, etapa proyecto en ejecución con OT con un monto total de \$455. 619.000, con un monto de solicitud 2022 d \$455.619.000.

-Reposición vehículo municipal ambulancia Departamento de Salud Comunal, etapa proyecto ejecución con observación, con un monto total de \$ 56.814.946, con un monto de solicitud 2022 \$ 56.814.946.

-Construcción sistema APR Loma de la Piedra- Liucura- Quilloimo, proyecto en ejecución con OT, con un costo total de \$729.971.000 con un monto de solicitud 2022 de \$200.000.000.

-Habilitación suministro de fotovoltaica la barra, proyecto en ejecución SIN RATE con un monto total de \$332.221.000 con un monto de solicitud de \$656.793.000.

-Construcción APR Purretrun Pucatrihue en ejecución SIN RATE con un monto total es \$ 656.793.000 con un monto de solicitud de \$200.000.000.

-Adquisición maquinaria municipal, comuna san juan de la costa, proyecto en ejecución SIN RATE con un monto total de \$ 667.331.592 con un monto de solicitud de \$667.331.592.

Se presenta la Municipalidad de Rio Negro, exponiendo los siguientes proyectos ARI FNDR 2022:

-Mejoramiento Hospital de Rio Negro, proyecto en ejecución con RS con un costo total de \$5.401.275.000 con una solicitud con monto de \$1.400.631.000.

-Construcción CECOF urbano Chifín, proyecto en etapa de diseño con RS con un monto total de \$34.340.000 sin ARI 2022.

-Construcción posta de salud rural costa rio blanco con un monto total de \$593.859.000, proyecto en ejecución con RS con un monto solicitado 2022 de \$200.000.000.

-Reposición de contenedores con un monto total de \$39.198.000

-REEV Conservación gimnasio fiscal Rio Negro con un monto total de \$397.780.901 proyecto en ejecución con RT, sin ARI 2022.

-Construcción Posta de salud rural Chan-Chan con un monto total de \$569.080.000 proyecto en ejecución con RS, con un monto solicitado 2022 de \$519.080.000

-Habilitación suministro energía eléctrica sector Chapaco y otros con un monto total de \$320.000.000 en ejecución sin RATE, con un monto solicitado de 327.200.000

-Reposición Escuela Andrew Jackson y Rio Negro con un monto de \$9.118.223.742 en ejecución sin RATE, con un monto solicitado ARI 2022 de \$100.000.000

-Habilitación suministro energía eléctrica sector Huentelelfu y Chanchan con un monto total de \$ 320.000.000 proyecto en ejecución sin RATE, con un monto solicitado ARI 2022 \$320.000.000.

-Conservación de caminos no enrolados, comuna de rio negro con un monto total de \$650.000.000 proyecto en ejecución sin RATE con un monto solicitado ARI 2022 \$100.000.000.

Por otra parte, se presenta Fundación Educacional y Pro- rehabilitación de lisiados Betzadia, quienes presentan el Proyecto de asignación directa, acompañamiento emocional, asistencia social y rehabilitación física en tiempos de emergencia sanitaria, destinada a apacientes y sus familias, el cual consiste en una línea de actividades de carácter social en emergencia sanitaria, para 47 pacientes discapacitados del centro de rehabilitación.

Las representantes de la fundación la Srta. Carla Linco Acuña, Carolina Torres y por último la hermana Miriam y Lucia dieron a conocer el monto solicitado para ayuda de la fundación que consiste en cajas de alimentos, kit de higiene entre otros por un monto solicitado de \$19.030.000 para los 47 pacientes, por 10 meses de los cuales son \$35.000 aproximado por paciente.

La Unión Comunal de juntas de vecino rurales de Osorno, en representación de la Sra. Marta Cáceres y Mirta González, dieron a conocer el objetivo general del proyecto, los cuales son mitigar las necesidades fundamentales a familias más vulnerables de los sectores rurales de la comuna de Osorno, provocadas por la pandemia a través de la entrega de cajas de alimento por familia por un monto solicitado de \$25.200.000 para unas 600 cajas con un valor aproximado de 40.000 por persona.

La Comisión Provincial Osorno, se reúne el día 14 de junio, con la participación del Consejero Francisco Reyes, la Consejera María Angélica Barraza y quien habla.

En primer lugar, expone el Seremi de Bienes Nacionales las solicitudes de trámite de concesión de uso gratuito a favor de:

1.- Club Deportivo Real las Quemas Bajas, respecto de inmueble fiscal ubicado en el sector Las Quemas Bajas, comuna de Osorno, como hijuela 1, comuna de Osorno, que tiene una superficie de terreno de 3, 34 hectáreas. La petición tiene por objetivo utilizar el inmueble para el funcionamiento de su cancha de fútbol, para fomentar el deporte y la actividad física. El proyecto será financiado por un monto total de 137,57 UF. La Comisión aprueba la solicitud del Club Deportivo Real Las Quemas Bajas.

2.- Junta de vecinos N° 16 Las Quemas Bajas, respecto de inmueble fiscal ubicado en el sector Las Quemas Bajas comuna de Osorno, ubicado en el sector Las Quemas Bajas, como hijuela 2 comuna de Osorno, que tiene una superficie de terreno 0,60 hectáreas y construida de 341,40 m<sup>2</sup>. La petición tiene por objeto continuar utilizando el inmueble para el funcionamiento de la sede social, el cual beneficia a 200 personas, más toda la familia del sector y pretenden postular a recursos públicos para seguir mejorando la infraestructura y el inmobiliario de la sede social. La Comisión Provincial aprueba la solicitud de trámite de la Junta de Vecinos N°16.

3.- Circulo de Funcionarios de Gendarmería en Retiro y Montepiadas Osorno, respecto de inmueble fiscal ubicado en el sector Las Quemadas Bajas, como hijuela 3, comuna Osorno, que tiene una superficie de terreno de 3.200 m<sup>2</sup> y construida de 131,30 m<sup>2</sup>. La petición tiene por objeto utilizar el inmueble para el funcionamiento de su sede social la cual beneficia directamente 60 funcionarios de Gendarmería en retiro, el proyecto se pretende ejecutar en un plazo de un año y será financiado por aportes propios con un monto de 135 UF. La Comisión Provincial no aprueba dicha solicitud.

4.- Junta de Vecinos N° 2 Nueva Esperanza Pilmaiquen, respecto de inmueble fiscal ubicado en Villa Pilmaiquen, comuna de Puyehue, como sitio 3, manzana C, comuna de Puyehue, que tiene una superficie de terreno de 1784,25 m<sup>2</sup>. La petición tiene por objeto continuar utilizando el inmueble fiscal para uso comunitario, sirviendo de sede, la cual beneficiara a cerca de 20 adultos mayores, vecinos del sector y a la comunidad en general. El proyecto pretende ser financiado con aportes de terceros, programa mejoramiento urbano y equipamiento PMU de la SUBDERE por 783 UF con un periodo de ejecución de 3 meses. La Comisión Provincial aprueba por unanimidad dicha solicitud.

Por otra parte, se presenta la Municipalidad de Purranque, quien expone sobre los proyectos ARI FNDR 2022, los cuales son:

-Construcción estadio Corte Alto, Purranque, etapa de ejecución con un costo total de \$1.0004.973.000 sin ARI 2022.

-Reposición Posta Salud Rural Coligual, Purranque, etapa de proyecto diseño, con un costo total de \$23.050.000 sin ARI 2022.

-Reposición retroexcavadora, comuna de Purranque C33 con un costo total de 79.000.000 sin ARI 2022.

-Construcción Posta Rural Manquemapu con etapa de diseño, Purranque con un costo total de \$20.374.000 sin ARI 2022.

-Construcción Posta Rural Manquemapu, con un costo total de \$697.961.968 con etapa de ejecución, con solicitud ARI 2022 de \$431.961.968

-Conservación caminos no enrolados Colonia Ponce C33, con un costo total de \$500.000.000, proyecto en etapa de ejecución con solicitud de ARI 2022 de \$200.000.000.

-Mejoramiento espacio público 21 de mayo Purranque, proyecto en ejecución con un costo de \$4.117.790.000 con una solicitud al ARI 2022 con un valor de \$2.000.000.000.

-Conservación veredas sector centro sur, proyecto en ejecución con un costo total de \$694.291.000 con una solicitud de \$593.576.450.

-Conservación veredas localidad de corte alto, proyecto en ejecución con un costo total de \$625.991.000 con una solicitud \$425.991.000.

-Reposición de luminarias y equipo del alumbrado público, proyecto en ejecución con un costo total de \$516.681.732 con una solicitud ARI 2022 de \$316.681732.

-Reposición camión compactador para la recolección de RSD, proyecto en ejecución con un costo total de \$176.311.000 con una solicitud de 176.311.000.

-Habilitación suministro energía eléctrica por autogeneración, proyecto en ejecución, con un costo total de \$528.737.000 con una solicitud ARI 2022 de \$ 476.283.000.

-Construcción centro día para adultos mayores de Purranque, proyecto en ejecución con un costo total de \$619.500.000 con una solicitud ARI 2022 de \$568.000.000.

-Conservación de caminos no enrolados diversos sectores de Purranque, proyecto en ejecución con un costo total de \$500.000.000 con una solicitud ARI 2022 \$500.000.000.

-Conservación de veredas sector oeste comuna de Purranque, proyecto en ejecución con un costo total de \$500.000.000 con solicitud ARI 2022 de \$500.000.000.

-Construcción cuartel de bomberos 4ta compañía, proyecto en ejecución con un costo total de \$700.000.000 con solicitud ARI 2022 de \$ 50.000.000.

-Adquisición de computadores municipalidad de Purranque, proyecto en ejecución, con un costo total de \$120.000.000 sin ARI 2022.

-Habilitación suministro energía eléctrica sector Collihuinco, proyecto en ejecución, con un costo total de \$300.000.000 sin ARI 2022.

-Construcción sistema de APR Los Ángeles, proyecto en diseño, con un costo total de \$ 28.000.000.

-Construcción sistema APR cruceo nuevo, proyecto en diseño, con un costo total de \$ 28.000.000.

La Municipalidad de Osorno, expone sobre sus proyectos ARI FNDR 2022, los cuales son:

-Mejoramiento Avenida república, proyecto en ejecución, con un costo total de \$7.805.646.000 sin ARI 2022.

-Restauración Centro Cultural Sofía Hott Osorno, proyecto en diseño, con un costo total de \$ 193.804.000 con solicitud ARI 2022 de \$143.113.800.

-Construcción alcantarillado y agua potable de pasaje rosario, proyecto en etapa de ejecución con un costo total de \$167.403.000 sin solicitud ARI 2022.

- Conservación y equipamiento edificio Compañías de bomberos, etapa de proyecto ejecución, con un costo total de \$820.000.000 sin ARI 2022.

-Mejoramiento instalaciones atléticas Villa Olímpica, proyecto en ejecución, con un costo total de \$930.212.017, con solicitud ARI 2022 de \$200.000.000.

-Reposición Liceo Carmela Carvajal de Prat Osorno, con un costo total de \$7.370.081.000, proyecto en ejecución con solicitud ARI 2022 de \$ 2.577.151.381.

-Reposición escuela rural Walterio Meyer Rusca , proyecto en ejecución con un costo total de \$3.295.526.000 con solicitud de ARI 2022 de \$795.334.347.

-Reposición hospedería Hogar de Cristo Osorno, proyecto en ejecución con un costo tal de \$3.866.557.316 con una Solicitud de ARI 2022 de \$2.366.557.316.

-Construcción red de alcantarillado y planta de tratamiento, proyecto en ejecución, con un costo total de \$560.593.000 con solicitud ARI 2022 413.113.243.

-Reposición Sexta Compañía de Bomberos, proyecto en ejecución, con un costo total de \$961.571.000 con solicitud ARI 2022 \$761.571.000.

-Reposición Juzgado de Policía Local, etapa proyecto diseño con un costo total de \$49.980.000 con solicitud ARI 2021 de \$9.980.000.

-Reposición veredas Población Angulo, con etapa de proyecto ejecución con un costo total de \$ 650.792.000 con solicitud de ARI 2022 de \$200.970.000.

-Reposición veredas sector centro Osorno, etapa proyecto ejecución con un costo total de 1.815.521.000 con solicitud en ARI 2022 DE \$1.065.521.000.

-Mejoramiento cancha de futbol Población Carlos Córdor, etapa de proyecto ejecución con un costo total de \$750.000.000 con solicitud al ARI 2022 con un valor de \$200.000.000.

-Mejoramiento plaza Osorno la mayor, proyecto en ejecución, con solicitud ARI 2022 con un costo total de \$1.300.000.000, con solicitud al ARI 2022 por \$ 500.000.000.

-Mejoramiento camarines y construcción cubiertas grado, proyecto en ejecución con un costo total de \$128.001.000, con solicitud ARI 2022 \$128.001.000.

Expone la Municipalidad de Puerto Octay, quienes presentan el ARI FNDR 2022 Comuna Puerto Octay.



-Conservación caminos básicos, camino U-925, Carril-Medialuna, proyecto en ejecución con un costo total de \$1.688.957.000 con solicitud ARI 2021 de \$500.000.000.

-Reposición Escuela Rural el Islote Rupanco, proyecto en ejecución con un costo total \$300.000.000 sin ARI 2022.

-Adquisición camión multipropósito comuna Puerto Octay, proyecto en ejecución con un costo total de \$300.000.000 sin ARI 2022.

-Conservación caminos no enrolados 6 sectores rurales, proyecto en ejecución, con un costo total de \$449.112.000 sin ARI 2022.

-Conservación veredas sector urbano Villa Puerto Octay, proyecto en ejecución con un costo total de \$204.004.000 con solicitud ARI 2022 \$120.000.000.

-Reposición luminarias publica comuna de Puerto Octay, proyecto en ejecución, con un costo total de 375.0002.000 con solicitud de ARI 2022 de \$ 375.002.000.

-Mejoramiento y ampliación planta de tratamiento aguas servidas, proyecto en ejecución con un costo total de \$791.201.000 con solicitud ARI 2022 de \$100.000.000.

-Construcción sistema de agua potable sectores rurales el escudo, proyecto en ejecución con un costo total de \$ 433.000.000 con solicitud de ARI 2022.

Por último, expone la Fundación Centro Universitario para la innovación, las representantes de la Fundación señoritas Maite Burgos, Viviana y Carola Barria mostraron el objetivo del proyecto, el cual es Implementar un programa de reactivación económica que permita a las mujeres de la pesca de la región de Los Lagos mantener sus emprendimientos a través de nuevas formas de producción y comercialización. Al menos 200 emprendedoras territorio costero de la Región de Los Lagos en donde se encuentren desarrollando emprendimientos las mujeres de la Pesca artesanal. El programa tendrá una duración de 24 meses contados desde la recepción de los fondos. El presente programa considera un presupuesto total de \$1.500.000 (mil quinientos millones de pesos) para ser ejecutados en 24 meses, con \$100.000 para el primer año y \$1.400.000 para el segundo año.

La Comisión Provincial Osorno aprueba el proyecto presentado por la Fundación Centro Universitario para la Innovación.

### **COMISION PROVINCIAL LLANQUIHUE**

El Consejero Sr. Manuel Rivera, en su calidad de Presidente informa que esta Comisión se reunió el lunes 14 de junio, con la presencia de la Consejera Valentina Álvarez, los Consejeros Juan Ortiz, Jaime Brahm, Juan Cárcamo y quien habla, donde se abordaron los siguientes temas:

En primer lugar, se presenta el Estado de situación licitación Cuartel 8ª Compañía de Bomberos de Puerto Montt. Expone la Municipalidad de Puerto Montt, profesional Marco Olivera, quien informa que el día 9 de septiembre de 2019 obtuvo la recomendación técnica, se firma el convenio de financiamiento entre el GORE y la Municipalidad de Puerto Montt el 25 de febrero de 2019, con fecha 9 de julio del 2020 se publica la licitación en el portal de compras, la licitación fue revocada el día 12 de agosto de 2020, Se presenta en una segunda licitación donde no hubo oferentes, y en este momento se encuentra en un tercer proceso de licitación el cual termina del 21 de junio 2021, el monto de este proyecto es de \$807 millones de pesos, por lo que se solicita evitar una nueva reevaluación para poder concretar dicho proyecto.

En segundo lugar, se presenta la Propuesta cartera de Bomberos Provincia de Llanquihue 2021. Expone el Presidente Regional de Bomberos don Alberto Vásquez, quien informa sobre la propuesta para el año 2021, por un monto total de \$2.500.000.000, para la compra de dos carros para la Provincia de Osorno por un monto de \$874.935.014, 3 carros para la Provincia de Llanquihue por un monto de \$562.402.518, 2 carros para la Provincia de Chiloé por un monto de \$858.568.602, 1 carro para la Provincia de Palena por un monto de \$204.093.866, además de un carro de materiales peligrosos para la comuna de Castro por un monto de \$500 millones y un carro escala mecánica para la comuna de Osorno por un monto de \$500 millones de pesos.

Se aprueba la cartera de proyectos de la Provincia de Llanquihue por un monto de \$562.402.518, por unanimidad de los Consejeros.

Se acuerda que se realice una presentación de la glosa de bomberos históricas en la Sesión Plenaria del Consejo Regional.

Por otra parte, se presenta la Exploración estudio tercera vía de ingreso a la ciudad de Puerto Varas. Expone el Director de Vialidad don Enzo Dellarossa, quien informa que, en cuanto a la tercera vía de ingreso, no conoce el tema y como Vialidad no está en la línea de las concesiones respecto de esta conexión. Por tanto, sugiere que se haga una coordinación con el municipio y el MOP. Por otra parte, el Director presenta un informe de avance de caminos básicos por la conservación Provincia de Llanquihue, seguidamente expone el proyecto conservación periódica de la red vial, ruta V 629 La Vara – Senda Sur Km 0,00 al Km 7.500, comuna de Puerto Montt, año de inversión 2021 – 2022, donde informa que el camino propuesto para este proyecto corresponde a una ruta de conexión importante para la Región, que, debido a su data y altas solicitaciones, han sufrido un avanzado deterioro de sus pavimentos, el costo total del proyecto es de \$2.400.000.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros el proyecto conservación periódica de la red vial, ruta V 629 La Vara – Senda Sur.

En cuarto lugar, se presentan la solicitud de trámite de concesión de uso gratuito a favor de:

1.- Fundación Educacional para el Desarrollo Integral del Menor (INTEGRA), referente a inmueble fiscal ubicado en calle San Martín N°80, piso 3 comuna de Puerto Montt, donde se pretende continuar con el funcionamiento regular y permanente de la Oficina Regional.

2.- Cuerpo de Bomberos de Cochamo, inmueble fiscal ubicado en calle Moisés Morales S/N, sitio 5 Manzana I, comuna de Cochamo, la petición tiene por objeto, que la Segunda Compañía de Bomberos continúe utilizando este inmueble.

3.- Instituto de Previsión Social, referente a inmueble fiscal ubicado en calle Bernardo O'Higgins N°430 comuna de Llanquihue, solicitud para seguir utilizando este inmueble para el funcionamiento de la oficina de atención de público.

4.- Centro de Hijos y Amigos de Chiloé, referente a inmueble fiscal ubicado en calle Huasco N° 616, comuna de Puerto Montt, inmueble utilizado para el funcionamiento de Sede Social y Cultural.

La Comisión Provincial Llanquihue por unanimidad aprueba las 4 solicitudes de trámite de concesión de uso gratuito.

En quinto lugar, se presenta información proyecto asignación directa agrupación de adultos mayores de Puerto Montt. Expone la Señora Fabiola Oyarzun el proyecto ayuda solidaria para los adultos mayores de Puerto Montt en tiempos de pandemia y crisis económica. Este proyecto consiste en la adquisición de vales de gas y gifcard para que puedan adquirir productos que requieran para su alimentación y útiles de aseo, siendo estos productos de primera necesidad, los beneficiarios directos serían 1.812, beneficiarios indirectos 2.500, el aporte solicitado es de \$31.991.440.

La Comisión Provincial Llanquihue por unanimidad recomienda favorablemente este proyecto.

Por otra parte, se informa y presenta la Propuesta Convenio de Deportes GORE – Ministerio de Deportes para la Provincia de Llanquihue. Expone don Matías Bahamonde Seremi de Deportes, informa que se divide el área en el deporte formativo, deportivo, competitivo, alto rendimiento. El programa crecer en movimiento tiene por objetivo profundizar en el desarrollo de competencias y aptitudes técnico-deportivas de una disciplina deportiva específica de acuerdo con el criterio regional y de las OTM. Esta actividad está dirigida para niños, niñas y adolescentes entre 12 y 18 años.

Programa deporte de participación social, tiene por objetivo contribuir a mejorar la calidad de vida de la población Chilena, mediante el fortalecimiento de los hábitos y la cultura de actividad física y deporte para la consecutiva disminución de los niveles de sedentarismo e inactividad física de las personas, la cual va dirigida a la población de 15 años en adelante.

Sistema nacional de competencias deportivas, la cual es una competencia deportiva que se realiza mediante el desarrollo de ligas deportivas escolares, orientadas a niños, niñas y jóvenes del sistema escolar. El presupuesto proyectado etapa comunal Provincia de Llanquihue es de \$18.597.000, Provincia de Osorno \$20.330.000, Chiloé \$14.631.000 y Palena \$8.932.000.

Programa de alto rendimiento enfocado en detección de talentos y proyección deportiva nacional. Alto Rendimiento promesas Chile, tiene por objetivo la detección de talentos y proyección deportiva nacional.

La Comisión Provincial Llanquihue aprueba por unanimidad el Convenio Programación GORE – Ministerio de Deportes.

En séptimo lugar se presenta el Estado de situación concurso 6% 2021. Expone Vanessa Diaz, profesional de la División Social del GORE, quien informa sobre el estado de situación de los proyectos. En primer lugar, hace mención que el concurso está abierto desde el 25 de mayo al 25 de junio, se han realizado videos de presentación y capacitación, así como también se realiza un video tutorial presentando la plataforma para que los postulantes sepan como postular, y se implementa el desvío de llamadas de los teléfonos fijos de la oficina a los celulares particulares para poder atender en el horario de oficina todas las llamadas.

Se presenta el informe de los proyectos, donde se menciona que solo son 4 los proyectos enviados y 320 proyectos sin ingresar al 10 de junio. Señala que de acuerdo con el calendario este concurso se debería estar cerrando el 24 de junio y entregando la publicación el 15 de octubre, existe una comisión evaluadora que cuenta con 10 analistas y un profesional de la División Social.

La Comisión Provincial Llanquihue en bases a la información entregada acuerda la ampliación de plazo sobre la postulación del 6% hasta el 7 de julio.

Por otra parte, se presenta el Programa reactivación económica para el empoderamiento y fortalecimiento de los emprendimientos de las mujeres de la pesca de la Región de Los Lagos. Expone la Directora de la Fundación Centro Universitario para la Innovación, quien informa que el objetivo de este proyecto es Implementar un programa de reactivación económica que permita a las mujeres de la pesca de la Región de Los Lagos potenciar sus emprendimientos a través de nuevas formas de producción y comercialización.

El programa es de cobertura Regional, contando con al menos 100 beneficiarias directas con proyectos de inversión a través de fondos concursables, 100 beneficiarias comercializando sus productos on-line. Y al menos 200 pescadoras capacitadas en diseño de plan de negocios. La duración del proyecto es de 24 meses, por un monto de \$1.500.000.

La Comisión Provincial Llanquihue por unanimidad recomienda favorablemente este proyecto.

### **COMISION PROVINCIAL PALENA**

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, en su calidad de Presidente de esta Comisión, informa que se reúnen el 14 de junio. En primer lugar, se presenta el Seremi de Bienes Nacionales, quien presenta cuatro proyectos de solicitud de concesión de uso gratuito a corto plazo a favor de:

1.- Club Hípico Cotral Chaitén, respecto de inmueble fiscal ubicado en el sector La Puntilla, comuna de Chaitén, ubicado en el sector la puntilla, del poblado y comuna de Chaitén, que tiene una superficie de 6, 05 has. La petición tiene por objetivo utilizar el inmueble para la construcción de una cancha para realizar carreras a la chilena y actividades relacionadas con las tradiciones campesinas. El proyecto tiene 4 años en su ejecución con un monto de 56,8 UF. La Comisión Provincial Palena, por unanimidad aprueba esta solicitud.

2.- Juntas de vecinos valle el frio villa santa lucia carretera austral S/N parque Palena, comuna de Chaitén, Inmueble fiscal en carretera s/n, parque Palena, del poblado y comuna de Chaitén, que tiene una superficie de 4.212.35 M2. La petición tiene por objetivo utilizar el inmueble para la construcción de una cancha deportiva y sede social (instalación de dos container. Beneficia a 75 personas que habitan en Villa Santa Lucia y alrededores. El proyecto será financiado con aportes propios y donaciones de sus asociados por un monto de 240,97 UF. La Comisión por unanimidad aprueba esta solicitud.

3.- Club Deportivo Magallanes de Chaitén, respecto de inmueble fiscal ubicado en la comuna de Chaitén, ubicado en calle corcovado esquina calle pillan comuna de Chaitén el cual tiene una superficie de 3.076,50 m2. La petición tiene por objetivo utilizar el inmueble para la construcción de una cancha de futbol Magallanes. El proyecto pretende ejecutar en un plazo de 12 meses y será financiado con aportes propios y donaciones de sus asociados por un monto de 40 UF. La Comisión por unanimidad aprueba esta solicitud.

4.- Club Nacional de Tiro al Blanco Caza y Pesca Chaitén, comuna de Chaitén, Inmueble fiscal ubicado en Carretera Austral s/n parque Palena, del poblado de la comuna de Chaitén, que tiene una superficie de terreno de 1,00 has. La petición tiene por objetivo utilizar el inmueble para la habilitación deportiva destinada a la

pesca con mosca, tiro al blanco y arquería de manera segura y profesional, este proyecto beneficia a 50 socios y toda la comunidad de Chaitén, el periodo de ejecución es de 24 meses con un monto de 29 UF. La Comisión por unanimidad de los Consejeros aprueba por unanimidad este proyecto.

5.- Corporación Iglesia Evangélica de Vitacura, respecto de inmueble fiscal ubicado en la comuna de Palena, ubicado en calle Luis Marchant Leiva s/n sitio n°06, manzana n°16, Comuna de Palena que tiene una superficie de 800 metros cuadrados. La petición tiene por objeto continuar utilizando el inmueble para fines religiosos el cual beneficia a cerca de 60 miembros y a toda la comunidad además se ocupa como tipo sede para el día de fiestas patrias, día del carabinero entre otros. La Comisión por unanimidad aprueba la solicitud de concesión de trámite.

### **COMISION REGIMEN INTERNO**

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz**, en su calidad de Presidente de la Comisión informa que esta reunión se realiza el día de ayer, con el propósito de poder analizar el programa 01, con respecto a los gastos de funcionamiento del proyecto de presupuesto Región de Los Lagos para el año 2022, estuvieron presentes todos los representantes como Jefes de Bancada. En primer lugar se aborda el proyecto presupuesto 01, gastos de funcionamiento del Gobierno Regional de Los Lagos, en atención al acuerdo adoptado por el Consejo Regional en la Sesión Ordinaria N° 11, que aprueba postergar la resolución de la propuesta del proyecto presupuesto, con la finalidad que esta sea analizada con mayor detalle en Comisión de Economía y Hacienda y Régimen Interno, de esta forma se da paso a la exposición, introduciendo el tema don Alejandro Montaña, doña Andrea Águila y don Marcelo Vargas, en este sentido se manifiesta que la propuesta recoge la opinión y los aportes expresados por los señores Consejeros, en la reunión de la Comisión de Hacienda. Respecto de las diferentes necesidades planteadas para el mejor funcionamiento de este órgano Colegiado, de este modo se explica y se indica el resumen general de ingresos y gastos del programa 01, pasando a explicar con mayor detención el subtítulo 21 con respecto a gasto de personal, en un marco comunicado por la DIPRES de \$3.610.256 millones de pesos, y una expansión solicitada de \$185 millones de pesos, a su vez se comenta que el subtítulo 22 de bienes y servicios de consumo contempla un marco comunicado de \$263 millones de pesos y fracción, así también hay una expansión solicitada de \$188 millones de pesos. Seguidamente se señala y explica la propuesta del subtítulo 24 de transferencias corrientes, que se refiere a los gastos del Consejo Regional el cual contempla un marco comunicado de \$324 millones de pesos y un marco expansivo que asciende a \$92 millones de pesos y fracción, consideran el aumento en la cantidad de Consejeros Regionales que va a tener esta Región a partir del año 2022. Posteriormente se aborda de manera detallada los requerimientos fuera de marco, los cuales serán informados y justificados en la

reunión que se sostendría el día 22 de junio con la DIPRES. En primer lugar, se señala que DIPRES no informa sobre marco de subtítulo 29, de adquisición de activos no financieros, por tanto se propone el mayor marco expansivo donde se hace un requerimiento de \$375.930.000, para la adquisición de equipos necesarios para el funcionamiento de cada miembro del Consejo Regional, considerando el aumento de la cantidad de miembros, que sube a 20 Consejeros para el periodo siguiente, se propone la adquisición de Laptops, celulares y Tablet por un monto de \$43 millones de pesos, recursos que deben obtenerse a través de la postulación de un proyecto en la plataforma disponiéndose de estos recursos el año siguiente. En segundo lugar, se propone recursos fuera de marco para la mantención de oficinas por subtítulo 22, respecto de lo cual se señala por parte de la Comisión aumentar el monto dispuesto de \$30 millones de pesos, ya que podría gestionarse a futuro la destinación de inmueble fiscales para el uso del Consejo Regional en el Centro Administrativo Regional, se plantea también poder ver el espacio de la oficina provincial de Osorno, dado que la Provincia deberá aumentar a 6 Consejeros electos a partir del próximo año. En tercer lugar, se menciona el arriendo de oficinas para las 4 Provincias por un monto de \$24 millones de pesos, pero se manifiesta que no será necesario en lo inmediato para las Provincias de Osorno, Llanquihue y Palena, manteniéndose dicha necesidad en la Provincia de Chiloé, por tanto este arriendo debería considerar oficinas amobladas, con la finalidad de evitar la dificultad posterior para poder equiparlas, se expresa la conveniencia de rebajar este monto a la mitad y sumar la diferencia por concepto de mantención de oficina. En cuanto al arriendo de vehículos se propone un monto de \$10 millones de pesos, destinado al traslado de los Consejeros de las zonas extremas. En relación a la ropa de seguridad se plantea de un monto de \$2.800.000 y en este sentido será necesario asesorarse por la mutualidad para determinar que implemento de seguridad personal se deben adquirir, en este punto se señala la preocupación del porque el Gobierno Regional no cuenta con Prevencionista de Riesgo, tema que será planteado a la nueva Administración, dado que según norma y por la cantidad de trabajadores debería contar con un Prevencionista de Riesgo. Se expone presentar a la DIPRES comunicado fuera de marco la necesidad de contratación de tres funcionarios administrativos en calidad de honorarios para el Consejo Regional por un monto de \$16 millones de pesos, para las Provincias de Chiloé, Llanquihue y Osorno, respecto a lo cual se va a considerar a lo menos una renta mensual de \$600 mil pesos. En estos puntos se manifiesta por parte de algunos miembros de la Comisión la necesidad de la contratar un asesor Jurídico, la cual fue aprobado por mayoría. Seguidamente se expresa la necesidad de plantear ante la DIPRES la dificultad que tiene el Consejo Regional de Sesionar en otras comunas fuera de la capital Regional dado la escases de espacio físico que reúna las condiciones óptimas para poder Sesionar y ante lo cual surge la necesidad de arrendar salones de reuniones, opción que no ha sido posible por las restricciones de

arriendo dispuesta por la DIPRES. Por otra parte se señala la conveniencia de hacerse parte en la discusión y planteamiento de la instalación del Gobernador Regional , tema que será abordado próximamente, así mismo el Presidente del Consejo Regional hace mención que la propuesta del proyecto del presupuesto del programa 01 debe tener por objeto mejorar las condiciones para el trabajo de los Consejeros Regionales.

Con respecto a los acuerdos, se dice que se apruebe por mayoría absoluta el programa 01, gastos de funcionamiento con las incorporaciones planteadas, voto a favor de los Consejeros Manuel Rivera, Valentina Álvarez, José Luis Muñoz, Jaime Brahm, con el alcance del Consejero Brahm, en cuanto a la abstención en relación a la contratación de un Asesor Jurídico para el Consejo y voto de rechazo del Consejero Juan Ortiz, por lo tanto se realiza un acuerdo unánime. En segundo lugar, Se aprueba por mayoría solicitar al órgano ejecutivo del Gobierno Regional responder el hecho conocido en la misma reunión, que a pesar de existir un acuerdo de posponer la aprobación del programa 01, igualmente se comunico el presupuesto a la DIPRES, por lo anterior se solicita instruir proceso administrativo final, respecto a las jefaturas pertinentes por vulnerar el principio del acuerdo del Consejo Regional , motivada por el hecho de ser ingresado a la DIPRES la propuesta del proyecto del presupuesto 2022 sin contar con el debido acuerdo del Consejo Regional , el cual conto con los votos a favor de Manuel Rivera, Valentina Álvarez, José Luis Muñoz y Juan Ortiz y voto de abstención del Consejero Jaime Brahm. En tercer lugar, se pide como Comisión de Régimen Interno, solicitar un pronunciamiento de la Dirección de Control para que determine los procedimientos y plazos que determina la ley con las normas, para poner en conocimiento sobre la formulación de los programas 01 y 02, a la DIPRES cuya información es utilizada para la formulación del proyecto de ley de presupuesto 2022, este informe es requerido con la finalidad de que este órgano del Consejo Regional de Los Lagos, conozca con antelación la propuesta de los programas 01 y 02 y se disponga de los plazos necesarios para la discusión y evitar lo que aconteció justamente con estos programas, principalmente con el 01 donde prácticamente en los últimos días se pide la aprobación sin tener conocimiento de su formulación. En tercer lugar, se requiere acuerdo del Consejo, para que al final se pueda solicitar un acuerdo de Consejo y cuarto, que se aprueba por unanimidad también proponer al Consejo Regional reiniciar los descuentos en la dieta mensual, un monto de \$3.000 pesos por concepto de gastos de coffe sobre todo para aquellos Consejeros que se han ido reincorporando al trabajo presencial.



## RESOLUCION DE INICIATIVAS

El **Señor Presidente** solicita votación para la aprobación de solicitud de trámite de concesión de uso gratuito de corto plazo, a favor de:

- Corporación Iglesia Evangélica de Vitacura, respecto de inmueble fiscal ubicado en la comuna de Palena.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, 16 votos a favor la concesión de uso gratuito a favor de Corporación Iglesia Evangélica de Vitacura, comuna de Palena.***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

- Centro de Hijos y Amigos de Chiloé, respecto de inmueble fiscal ubicado en Calle Huasco N° 616 comuna de Puerto Montt.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, 16 votos a favor la concesión de uso gratuito a favor de Centro de Hijos y Amigos de Chiloé, comuna de Puerto Montt.***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

- Instituto de Previsión Social, respecto de inmueble fiscal ubicado en calle Bernardo O' Higgins N° 340 de la comuna de Llanquihue.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor solicitud de trámite de concesión de uso gratuito de corto plazo, a favor del Instituto de Previsión Social, comuna de Llanquihue.***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

- Cuerpo de Bomberos de Cochamo, respecto de inmueble fiscal ubicado en calle Moisés Morales S/N, Sitio 5 Manzana 1 poblado de Cochamo.

**Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor la concesión de uso gratuito a favor de Cuerpo de Bomberos de Cochamo.**

**Votaron a favor (16): *María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

- Fundación Educacional para Desarrollo Integral Menor INTEGRÁ, respecto de inmueble fiscal ubicado en calle San Martín N° 80, piso 3 de la ciudad de Puerto Montt.

**Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor la concesión de uso gratuito a favor de la Fundación Educacional para Desarrollo Integral Menor INTEGRÁ Puerto Montt.**

**Votaron a favor (16): *María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

- Club Deportivo real las Quemas Bajas, respecto de inmueble fiscal ubicado en el sector Las Quemas Bajas, comuna de Osorno.

**Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor la concesión de uso gratuito a favor del Club Deportivo real las Quemas Bajas, comuna de Osorno.**

**Votaron a favor (16): *María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

- Junta de vecinos N° 16 Las Quemas Bajas, respecto de inmueble fiscal ubicado en el sector Las Quemas Bajas comuna de Osorno.

**Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor la concesión de uso gratuito a favor de la Junta de vecinos N° 16 Las Quemas Bajas, comuna de Osorno.**

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

- Círculo de Funcionarios de Gendarmería en Retiro y Montepiadas Osorno, respecto de inmueble fiscal ubicado en el sector Las Quemadas Bajas.

***Se aprueba bajar de tabla esta solicitud de trámite y se deja pendiente, se posterga la resolución.***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

- Junta de Vecinos N° 2 Nueva Esperanza Pilmaiquén, respecto de inmueble fiscal ubicado en Villa Pilmaiquén, comuna de Puyehue.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor la concesión de uso gratuito a favor de la Junta de Vecinos N° 2 Nueva Esperanza Pilmaiquén, comuna de Puyehue.***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

- Club Hípico Corral Chaitén, respecto de inmueble fiscal ubicado en el sector La Puntilla, comuna de Chaitén.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor la concesión de uso gratuito a favor de la Junta del Club Hípico Corral Chaitén, respecto de inmueble fiscal ubicado en el sector La Puntilla, comuna de Chaitén.***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

- Club Nacional de Tiro al Blanco Caza y Pesca Chaitén, comuna de Chaitén.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor la concesión de uso gratuito a favor del Club Nacional de Tiro al Blanco Caza y Pesca Chaitén, comuna de Chaitén.***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

- Club Deportivo Magallanes de Chaitén, respecto de inmueble fiscal ubicado en la comuna de Chaitén.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor la concesión de uso gratuito a favor del Club Deportivo Magallanes de Chaitén.***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

- Junta de vecinos Valle El Frio, Villa Santa Lucia.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor la concesión de uso gratuito a favor de la Junta de Vecinos Valle El Frio, comuna de Chaitén.***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, señala que en la cuenta entregada por parte del Presidente de la Comisión, por lo cual llama la atención la petición de un Asesor Jurídico, el Consejo Regional tenía un asesor jurídico que estaba presente en las reuniones, pero no era del agrado de algunas personas y surgieron argumento de que no era necesario, que era un gasto inoficioso, que no servía, que era malo, y ahora es bueno, ahora el gasto es útil, por lo tanto cree que existe una intencionalidad política porque sería un asesor jurídico, que no era de Gobierno, no era derecha, pero lo sacaron porque la función era inútil, no servía y ahora los mismos que dicen que no servía ahora dicen que se necesita un asesor

jurídico, dice que con razón solamente el 12,6% fue a votar en la región, por hechos como este, con la poca consecuencia en el discurso y en la acción.

El **Consejero Sr. Juan Ortiz**, se refiere a su voto de rechazo por el asesor jurídico, señala que cada asesor costaba anualmente \$ 10.320.000 pesos, de lo cual pide un informe a la DAF, sobre la asesoría que prestaban los profesionales, donde el informes arrojaba, asistí a la Sesión Plenaria el día tanto asistí a la Comisión de Infraestructura, por lo que por ir a sentarse, los Asesores se le paga más de \$21 millones de pesos anuales, dice que no está en desacuerdo de tener un Asesor Jurídico pero hay que verlo mejor con más calma, porque otra alternativa es licitar un Staff de Abogados que cuando se necesite un pronunciamiento jurídico el estudio jurídico preste el servicio.

El **Consejero Sr. Federico Kruger**, solamente hace un alcance referente a lo señalado referente a la necesidad de contar con un Prevencionista, y lo dice como experto profesional en esta materia, y lo dice así porque en otras oportunidades no ha sido considerado la opinión de quien suscribe, dice que no es obligación en un organismo de servicios, la obligación de contar con Prevencionista, esta materia la cubre normalmente la respectiva mutualidad y en segunda instancia deben existir los comités paritarios, si hay jurisprudencia sobre el particular que en el fondo se preocupan y pueden recomendar las instancias en materia de prevención del riesgo o elementos de protección personal. Comparte lo dicho por el Consejero Juan Ortiz referente a la temática de tener un tercero y así evitar tener un cargo más adentro del Gobierno Regional.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación la contratación de un Asesor Jurídico para el Consejo Regional.

***No se alcanza el quórum legal requerido, para solicitar incluir en la solicitud extra marco del Proyecto de Presupuesto Programa 01 Gastos de Funcionamiento 2022, el ítem destinado a la contratación de un Asesor Jurídico para el Consejo Regional de Los Lagos.***

***Votos a favor de los consejeros asistentes (06): Francisco Reyes Castro, Valentina Álvarez Nieto José Luis Muñoz Uribe, Manuel Rivera Altamirano, Cristian Miranda Bórquez, y Roberto Soto E.***

***Votos de abstención (10): Sres., María Angélica Barraza Arellano, Alexis Casanova Cárdenas, Ricardo Kuschel Silva, Francisco Cárcamo Hernández Juan Ortíz Bohle, Juan Cárcamo Cárcamo, Jaime Brahm B, Nelson Águila S, Federico Kruger F, y Fernando Hernández Torres.***

El **Señor Presidente**, solicita votación para el proyecto programa 01 y 02 del Gobierno Regional.

***Se aprueba por mayoría de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, el proyecto programa 01 y 02 del Gobierno Regional.***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

El Administrador Regional se refiere al punto de votación.

El **Consejero Sr. Federico Krüger**, solicita la palabra para informar que fue Presidente de la Comisión de Hacienda en las dos últimas reuniones, por la ausencia del Consejero Sr. Ricardo Kuschel, quien es el Presidente titular de esta Comisión.

El **Señor Presidente**, solicita votación de acuerdo a la solicitud de la Comisión de Régimen Interno de solicitar pronunciamiento a la Dirección de Control para que termine los procedimientos y los plazos que determina la Ley, y normas para poner en conocimiento de la formulación de los programas 1 y 2 DIPRES, cuya información es solicitada para la formulación de proyectos de presupuesto, el informe es requerido con la finalidad que el Órgano del Consejo Regional conozcan con antelación la propuesta del programa 01.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, que la Unidad de Control pueda determinar estos temas.***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

El **Señor Presidente**, solicita votación para aprobar el descuento de \$3.000 pesos a cada Consejero por concepto de coffee para los Consejeros que asisten a las Sesiones de manera presencial.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, el descuento de la dieta de los Consejeros Regionales, un monto de \$3.000.***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian***

**Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.**

El **Señor Presidente**, solicita votación para la conservación periódica de la red vial, ruta v-629 la vara – senda sur km 0,00 al km 7,70, comuna de Puerto Montt, provincia de Llanquihue, por un monto de \$2.405.500.000.

**Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, el proyecto conservación periódica de la red vial, ruta v-629 la vara – senda sur km 0,00 al km 7,70, comuna de Puerto Montt.**

**Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.**

El **Señor Presidente**, de acuerdo a la propuesta señala lo siguiente; que el proyecto oportunidades de reinserción para jóvenes de nuestra región, por \$43.163.551, pasa a Comisiones Conjuntas.

**Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, que el proyecto oportunidades de reinserción para jóvenes de nuestra región pasa a Comisiones Provinciales conjuntas.**

**Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.**

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación del proyecto acompañamiento emocional, asistencia social y rehabilitación física en tiempos de emergencia sanitaria, destinada a pacientes y sus familias, por un monto de \$19.300.000.

**Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, el proyecto acompañamiento emocional, asistencia social y rehabilitación física en tiempos de emergencia sanitaria, destinada a pacientes y sus familias.**

**Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.**

El **Señor Presidente**, solicita votación para el proyecto Ayuda social de emergencia para nuestros vecinos y vecinas de los sectores rurales de Osorno. Monto solicitado \$10.000.000.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 15 votos a favor, 1 voto de abstención el proyecto Ayuda social de emergencia para nuestros vecinos y vecinas de los sectores rurales de Osorno.***

***Votaron a favor (15): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, , Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

***Voto de abstención (01): Sr. Juan Ortíz B***

El **Consejero Sr. Juan Ortiz**, señala que su voto de abstención es porque lo presentado no es un proyecto, sino más bien una solicitud de ayuda social.

El **Señor Presidente**, solicita votación para que el proyecto talleres residencias de adolescentes red SENAME, por \$20.000.000 pase a Comisiones Provinciales conjuntas.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, pasar a Comisiones Provinciales Conjuntas el proyecto talleres residencias de adolescentes red SENAME.***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

El **Señor Presidente**, solicita votación para que la 1ª expo regional de artesanos productores 2021, por un monto de \$15.000.000, pase a Comisiones Provinciales Conjuntas.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, pasar a Comisiones Provinciales conjuntas la 1ª expo regional de artesanos productores 2021.***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian***



**Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.**

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación el proyecto tratamiento y prevención comunitaria en consumo de alcohol y drogas, monto solicitado \$40.000.000.

**Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor, 1 voto de abstención, 1 voto en contra, el proyecto tratamiento y prevención comunitaria en consumo de alcohol y drogas.**

**El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 votos a favor de los consejeros asistentes: Sres., María Angélica Barraza Arellano, Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, José Luis Muñoz Uribe, Ricardo Kuschel Silva, Juan Ortíz Bohle, Valentina Álvarez Nieto, Manuel Rivera Altamirano, Jaime Brahm B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo Hernández, Cristian Miranda Bórquez, Federico Kruger F, y Roberto Soto E.**

**Voto de abstención (01): Sr. Fernando Hernández Torres.**

**Voto de abstención por motivos de inhabilidad Sr. Juan Cárcamo Cárcamo.**

El **Señor Presidente**, solicita votación para pasar a Comisiones Provinciales Conjuntas el proyecto Red de Ángeles, educación y acompañamiento de mujeres adultas mayores, por un monto de \$50.000.000.

**Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, pasar a Comisiones Provinciales conjuntas el proyecto Red de Ángeles, educación y acompañamiento de mujeres adultas mayores.**

**Votaron a favor (16):**

El **Señor Presidente**, le entrega la palabra a la Profesional Vanessa Díaz, de la División Social del GORE, para que exponga la propuesta de ampliación de plazo del concurso del 6%, propuesta por las Comisiones Provincial de Osorno, Llanquihue y la Comisión Social.

Expone la Srta. Vanessa Díaz, profesional de la División Social del Gobierno Regional.

El **Señor Presidente**, señala que hoy día hay dificultades para que las organizaciones sociales tengan cotizaciones, hay problemas de personalidad jurídica, por lo que cree que las bases deberían flexibilizarse dado las circunstancias que se está viviendo.

El **Consejero Sr, Francisco Reyes**, señala que le han planteado que a raíz de los cambios de administraciones locales les ha costado conseguir las firmas respectivas para postulación, por lo tanto la idea es que exista un proceso flexible.

En segundo lugar, habla de un retraso que existe en la respuesta del Gobierno Regional a las instituciones que han buscado rendir sus proyectos pendientes, y en tercer lugar, la plataforma también ha presentado problemas en los últimos días, por lo que solicita se revise también.

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz**, señala que como Comisión Provincial Osorno, habían sugerido una ampliación de plazo, y consulta sobre el tema de las cotizaciones, a pesar de que se solicita solo una ahora, por lo que propone se puedan realizar pantallazos. En el tema del certificado de residencia consulta porque se solicita. Con respecto al Banco Estado, donde la norma dice que las instituciones renuevan su vigencia, este banco no ha estado operando.

El **Señor Presidente**, considera que se debe aplicar el desglose señalado, propone también oficiar al Banco Estado para que faciliten los tramites a las organizaciones sociales.

La Profesional Srta. Vanessa Díaz da respuesta a las consultas de los Consejeros.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la propuesta de desglose justificado y que la División correspondiente haga los trámites pertinentes ante Jurídica y ante la Contraloría para facilitar situaciones que no están siendo favorables ante la circunstancia de la pandemia.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, la propuesta mencionada por el Presidente del Consejo Regional.***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

El **Señor Presidente**, solicita votación para la propuesta de ampliación de plazo para las organizaciones sociales, con respecto al fondo del 6%, hasta el día 7 de julio.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, la ampliación de plazo hasta el día 7 de julio para que las organizaciones puedan postular al fondo del 6%.***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

## PRESENTACION DE PROYECTOS DE INICIATIVAS

El **Señor Presidente**, continuando con la tabla, señala que el siguiente tema es la propuesta cartera proyectos FRIL financiable 2021 y estado de situación proceso actual.

Expone el Jefe de División Infraestructura y Transporte GORE Los Lagos.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, señala que aún tienen pendiente terminar proyectos del año 2019 y 2020, por lo que consulta si hay municipios que no rinden sus proyectos, se les puede firmar los convenios mandatos y aprobar otros proyectos.

El Jefe de División da respuesta a la consulta del Consejero Águila,

El **Consejero Sr. Federico Kruger**, señala que en una oportunidad, con SBDERE todo lo que era PMU, si no tenían rendido los proyectos, no tenían presentar nuevos proyectos, por lo tanto y en general considera que no deberían tener acceso a recursos aquellos que tienen rendiciones pendientes.

El **Señor Presidente**, señala que se debe pedir formalmente que se aclare esta situación.

El Jefe de División de Infraestructura hace uso de la palabra.

El Jefe de División de Presupuesto e Inversión da respuesta a las consultas realizadas con respecto a los proyectos FRIL que no han sido rendidos.

El **Consejero Sr. Federico Krüger**, consulta que pasa si un municipio no rinde se le sigue dando más recurso.

El **Consejero Sr. Roberto Soto**, considera que se debe ser claro desde el Gobierno Regional a los municipios, en relación a como se puede y cuando se debe, por lo tanto es importante clarificar.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, dice que los últimos tres años, la lógica que se ha tenido con los municipios es plata igual para todos, por lo tanto lo que está ocurriendo sirve para poner en alerta, considerando que no se lograra lo que se quiere con el FRIL, por lo tanto plantea un análisis de cambiar la metodología de entrega de recursos.

El Jefe de División de Presupuesto e Inversión se refiere a lo dicho por los Consejeros.

La **Consejera Sra. María Angélica Barraza**, dice que muchas veces se olvida como es la metodología del FRIL, por lo que en algún momento se tendrá

que ver a raíz del aumento del presupuesto de los materiales de construcción, tal vez no les va a alcanzar y terminara siendo un dolor de cabeza para los Alcaldes.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, consulta, si es normal que el Gobierno Regional le entregue a un municipio recursos FRIL, independiente que no haya rendido.

El Jefe de División responde las consultas realizadas.

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz**, dice que está clara la explicación, pero el gran problema de fondo es que nunca se aplica el reglamento. Por otra parte le consulta al Jefe de División de Infraestructura, cuando se hace la primera presentación de los proyectos FRIL, aparecían muchos proyectos observados, sin embargo constata en la plataforma que muchos proyectos aparecían postulados, por lo tanto solicita que se asegure que se está utilizando la plataforma, que se están enviando las observaciones.

El **Señor Presidente** solicita votación para los 7 proyectos FRIL admisibles, en primer lugar el proyecto mejoramiento cerco y aéreas exteriores Biblioteca de Los Muermos, por un monto de \$50 millones de pesos

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor el proyecto mejoramiento cerco y aéreas exteriores Biblioteca de Los Muermos.***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

Se solicita votación para el proyecto Construcción punto limpio y estacuines de basureros comuna de Los Muermos, por un monto de \$50 millones de pesos.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor proyecto Construcción punto limpio y estacuines de basureros comuna de Los Muermos.***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

El **Señor Presidente**, solicita votación para el proyecto reposición Sede Social Club Deportivo Arco Iris comuna de Maullín, por un monto de \$98 millones de pesos.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor proyecto reposición Sede Social Club Deportivo Arco Iris comuna de Maullín.***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

Se solicita votación para el proyecto reposición taller de servicios artesanales, junta de vecinos Ribera Sur comuna de Ancud, por un monto de \$65 millones de pesos.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor proyecto reposición taller de servicios artesanales, junta de vecinos Ribera Sur comuna de Ancud.***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

Se solicita votación para la aprobación del proyecto mejoramiento arco de acceso y señalización turística comuna de Quemchi, por un monto de \$63 millones de pesos.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor proyecto mejoramiento arco de acceso y señalización turística comuna de Quemchi.***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

Se solicita votación para el proyecto construcción Estadio Medico Rural White, comuna de Quemchi, por un monto de \$69 millones de pesos.

**Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor proyecto construcción Estadio Medico Rural White comuna de Quemchi.**

**Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.**

Se solicita votación para el proyecto reposición Sede junta de vecinos N°14 San Antonio de Polo comuna de Quemchi, por un monto de \$68 millones de pesos.

**Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor proyecto reposición Sede junta de vecinos N°14 San Antonio de Polo comuna de Quemchi.**

**Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.**

El **Señor Presidente**, solicita votación para la ampliación del plazo para la admisibilidad.

**Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor la ampliación del plazo para la admisibilidad proyectos FRIL hasta el 13 de agosto.**

**Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.**

El **Señor Presidente**, invita a don Rodrigo Cabezas, funcionario de la PDI, para que realice su presentación.

Expone Funcionario de Policía de Investigaciones, correspondiente a la Obra del Cuartel de Investigaciones de Osorno, donde se hicieron obras menores lo cual serán financiados con recursos propios de la PDI.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera** consulta sobre el proyecto del Cuartel de Puerto Varas.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, solicita se pueda plantear una visita al Cuartel de Osorno con todo el Consejo Regional.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, señala que este proyecto tiene como 16 años, el cual ha tenido altos y bajos, por lo que considera bueno que todo el Consejo conociera este edificio.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación de modificación de presupuesto de la obra cuartel de Investigaciones de Osorno.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, la modificación de presupuesto sectorial de la obra cuartel de Investigaciones de Osorno.***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

El **Señor Presidente**, invita al Presidente Regional de Bomberos, don Alberto Vásquez.

Expone el Presidente Regional de Bomberos, la propuesta cartera de proyectos Glosa Regional de Bomberos 2021.

El **Señor Presidente**, solicita que dentro del marco presupuestario, que aun tiene proceso de discusión se pudiera aumentar esta glosa para el 2022.

El **Consejero Sr. Cristian Miranda**, solicita la palabra para informar que la Unidad GERSA Dalcahue, es la segunda Unidad del país en acreditación y no tiene ninguna ayuda y no cuentan con implementación, por lo tanto es importante ayudar a la Unidad GERSA. Por otra parte, informa que con el Presidente del Cuerpo de Bomberos de Dalcahue, ingresaron un oficio al Gobernador de Chiloé, donde se le solicita el apoyo a la Unidad GERSA, por lo que pide poder entregarle un apoyo regional.

El **Señor Presidente**, le pide al Presidente Regional poder tener una presentación lo antes posible de la Unidad GERSA.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, señala que el Cuerpo de Bomberos debiera dirigirse al Presidente Regional de Bomberos para que se haga la presentación ante el Consejo Regional.

El **Consejero Sr. Federico Krüger**, informa que tuvieron una reunión en Dalcahue y vieron todo lo que hace el Cuerpo de Bomberos de Dalcahue con su compañía de fines específicos, señala que importa que por un lado bomberos, por

otro lado la comunidad o quienes la representan se hagan presente en esto, por lo que ve, como se puede apalancar más recursos. Sin embargo, se refiere a una presentación que hizo el Gobernador de Palena, donde hace presente la situación de Palena, algo dramático, por lo que es importante ver a la unidad de rescate como una prioridad importante dentro de la institución que preside el Presidente Regional.

El **Consejero Sr. Jaime Brahm**, agradece a Bomberos de Chile, por lo que hacen día a día sin esperar ninguna recompensa y agradece la generosidad de Bomberos de San Juan de la Costa, quienes cedieron un carro a bomberos de Chiloé.

El **Consejero Sr. Cristian Miranda**, agradece a San Juan de la Costa y por otra parte menciona que la especialidad GERSA de Dalcahue, trabajan para toda la Región y el país, pero no tienen carpa, no tienen insumos, por eso solicita tratar esto como un tema regional.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, informa que la Comisión Chiloé tuvo una reunión hace menos de un mes, donde asistió el Gobernador, el Superintendente de Bomberos de Dalcahue y existe el compromiso que no se ha cumplido por parte del Gobernador, que iba a coordinar una reunión con el Consejo de Chiloé, con la Municipalidad de Dalcahue para que por esa vía, se vea el apoyo a este grupo. Por otra parte, agradece porque este año ha sido un año de acuerdos con bomberos.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación de la propuesta cartera de proyectos Glosa Regional de Bomberos 2021, por un monto de \$2.500 millones de pesos.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, la propuesta cartera de proyectos Glosa Regional de Bomberos 2021.***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

El **Señor Presidente**, continuando con la tabla, menciona que corresponde la presentación de la propuesta programa asociativo SERCOTEC, con fondos Regionales.

Expone el Director Regional de SERCOTEC, don Andrés Santana.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, consulta, el Gobierno con el Congreso acaban de aprobar un proyecto de apoyo a las pequeñas y medianas empresas,



todos los proyectos que se están haciendo a nivel central, tiene alguna relación con lo que está haciendo el Gobierno Regional, con respecto a los requisitos que se le van a pedir, por lo que consulta si alguien ya ha tenido un beneficio con esta pandemia, puede postular a estos proyectos.

El Director de SERCOTEC da respuesta a la consulta realizada por el Consejero Águila.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación la propuesta programa asociativo SERCOTEC, por un monto de \$500 millones de pesos.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, la propuesta programa asociativo SERCOTEC.***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

El **Señor Presidente**, informa que el proyecto adquisición y reposición vehículos y maquinarias caminos vecinales, comuna de Hualaihue, por un monto de \$68.226.000, el proyecto habilitación y extensión de red eléctrica Estero Sur y habilitación y expansión de red eléctrica Estero Norte de Cochamo, pasan a Comisiones para ser evaluado en la próxima Sesión Plenaria. Por otra parte, informa que corresponde organizar la comitiva, que el día 29 de junio, debe tener representantes del Consejo, con la División de Presupuesto.

El **Consejero Sr. Juan Ortiz**, propone que el representante sea un Consejero de la Comisión de Hacienda.

El **Señor Presidente**, señala que siempre se ha acordado que los representantes sean los Presidentes de la Comisión de Hacienda, Social, Infraestructura, Fomento y Régimen Interno, por lo que solicita votación para su aprobación.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, que los Consejeros Presidentes de las Comisiones de Hacienda, Social, Infraestructura, Fomento y Régimen Interno, sean parte de la Comitiva de presupuesto.***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

La **Secretaría Ejecutiva**, solicita la aprobación respecto de una serie de jornadas que se realizarán esta semana. En primer lugar, el Alcalde y el Concejo de la Municipalidad de Cochamo, invita a diversas actividades que se realizarán el 17 y 18 de junio, para visitar proyectos que han sido financiados con fondos FNDR, la invitación es extensiva a todos los Consejeros.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, la participación de los Consejeros Regionales a la comuna de Cochamo, para participar y visitar los proyectos financiados con fondos FNDR.***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

La **Secretaría Ejecutiva** informa que llegó una invitación de la Universidad Católica en conjunto con la División de Fomento para asistir en una actividad en terreno, para revisar los avances de los proyectos FIC, innovaciones para la implementación del Plan de Desarrollo Territorial, el día 18 de junio, en el sector de Coipomo comuna de Ancud.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, la participación de los Consejeros Regionales a la comuna de Ancud, para participar en actividad en terreno, para revisar los avances de los proyectos FIC.***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

La **Secretaría Ejecutiva** solicita ratificación por la participación del Presidente del Consejo, quien el jueves pasado asistió en conjunto con la División de Infraestructura del GORE, a una reunión del APR de Carelmapu, invitado por la comunidad de Carelmapu.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, la ratificación de la participación del Presidente del Consejo en la localidad de Carelmapu.***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

La **Secretaría Ejecutiva**, informa sobre una invitación que viene por parte del Alcalde de la comuna de Lautaro, la invitación va dirigida al Consejero Manuel Rivera, de forma presencial el día 25 de junio 2021, en dependencias de la Municipalidad de Lautaro, para participar de un taller que dice mención con análisis, Ley de descentralización fiscal, expone el Abogado Cristian Tolosa, experto en derecho administrativo.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, menciona que es el Directorio de ANCORE, quienes se reunirán para analizar el proceso de Gobernadores Regionales.

Se solicita votación para la aprobación de la participación del Consejero Manuel Rivera.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 134 votos a favor, 2 abstenciones la participación del Consejero Manuel Rivera a la comuna de Lautaro.***

***Votaron a favor (14): José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

***Votos abstención (2): María Angélica Barraza A y Alexis Casanova C***

<b>PUNTOS VARIOS</b>
----------------------

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, solicita oficiar a la unidad de electrificación del Gobierno Regional, para que se informe sobre el estado de avance del programa de electrificación de las 11 islas, financiado por el Gobierno Regional, que hasta el momento 3 son las que han logrado su finalización. Solicita también un estado de avance del programa apoyo de artesanías, que está haciendo la Fundación Artesanía de Chile.

El **Consejero Sr. Cristian Miranda**, solicita un acuerdo del Consejo, para oficiar al Subsecretario de Obras Públicas, para fortalecer la Dirección de Obras Hidráulicas, con respecto a profesionales.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la solicitud de oficio al Subsecretario de Obras Públicas.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor oficiar al Subsecretario de Obras Públicas, solicitando la contratación de profesionales para la Dirección de Obras Hidráulicas de la Región.***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, solicita oficiar al Director de Vialidad, en relación a la reparación de la ruta Las Quemadas, y en segundo lugar, dice que en el mismo camino hay un puente chico, donde pasan los vehículos, el cual no tiene luz, siendo un riesgo para los vehículos que no conocen el lugar, por lo tanto solicitar la factibilidad de colocar luminarias.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor oficiar al Director de Vialidad solicitando información respecto a la reparación del camino Las Quemadas y solicitando ver la posibilidad de colocar luminarias en el Puente que está en el mismo camino.***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

El **Consejero Sr. Roberto Soto**, solicita a través del Consejo Regional, oficiar al Servicio de Salud Reloncavi, la incorporación o el programa de emergencia rural en la comuna de Hualaihue, particularmente en la Posta de Contao. El programa de OPDE, el cual pasara a Desarrollo Social. Por último, los sumarios administrativos cerrados en esta administración, poder conocer detalles de ellos.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor respaldar las solicitudes realizadas por el Consejero Sr. Roberto Soto.***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

No teniendo más temas en tabla, y siendo las 17:40 hrs, el **Señor Presidente del Consejo Regional, Consejero Sr. Juan Cárcamo** da por terminada la Sesión Ordinaria N<sup>o</sup>12 del **Consejo Regional de Los Lagos**.

**RELACION DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO REGIONAL EN SESION ORDINARIA Nº 11 EFECTUADA EL DIA MIÉRCOLES 16 DE JUNIO DE 2021, A TRAVÉS DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL. ESTO ES, SISTEMA DE VIDEO CONFERENCIA REMOTA DE LA EMPRESA ESTADOUNIDENSE ZOOM COMMUNICATIONS Y PRESENCIAL EN LA SALA DE REUNIONES CORE LOS LAGOS PUERTO MONTT.**

**ACUERDO Nº 12 – 01** Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación de los miembros del Consejo Regional de Los Lagos, en representación de este cuerpo colegiado a la jornada de actividades dispuesta en la comuna de Cochamó los días jueves 17 y viernes 18 de junio del presente año, con la finalidad, de realizar visitas a terreno a diferentes obras financiadas con fondos regionales y sostener reuniones en la comuna.

**ACUERDO Nº 12 – 02** Aprobar, por unanimidad, el “**Proyecto de Presupuesto del Gobierno Regional de Los Lagos año 2022**”, que comprende un Programa de gastos de funcionamiento 01 y un Programa de inversión regional 02 del GORE Los Lagos.

**PROGRAMA 01 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2022**

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2022 RESUMEN GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS						A-2
Servicio: 057001 - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO REGIÓN DE LOS LAGOS		Moneda: miles de pesos				
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(1)+(2)+(3)+(4)
Proyecto de Presupuesto Año 2022						
Subtítulo	Denominación	Escenario Base Marco Comunicado	Escenario 2	Escenario 3	Escenario 4	Petición Total
	INGRESOS	4.198.866	371.516	253.909	1.341.523	6.165.814
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.198.866	309.960	250.489	965.584	5.724.899
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD					
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES					
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		61.556	3.420	375.939	440.915
15	SALDO INICIAL DE CAJA					
	GASTOS	4.198.866	371.516	253.909	1.341.523	6.165.814
21	GASTOS EN PERSONAL	3.610.256	101.357	206.200	685.287	4.603.100
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	263.733	44.167	17.105	188.275	513.280
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	324.877	164.436	27.184	92.022	608.519
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		61.556	3.420	375.939	440.915
34	SERVICIO DE LA DEUDA					

**SOLICITUD CONSEJO REGIONAL**

Mantenición	Se requiere para la mantención de oficinas del Consejo Regional, que actualmente comparten.	\$44.000.000
Arriendo Oficinas con Mobiliario	Oficinas en Chiloé, Palena	\$12.000.000
Arriendo Vehículo	Arriendo de Vehículo por M\$10.000, en zona extrema de la Región de Los Lagos.	\$10.000.000
Ropa De Seguridad	Para cumplir con las facultades fiscalizadoras del Consejo Regional	\$2.800.000
Contratación a Honorarios	-Se consideran tres funcionarios administrativos.	\$21.600.000
<b>TOTAL</b>		<b>\$90.400.000</b>

**PROGRAMA 02 INVERSIÓN REGIONAL 2022**

SUBTITULO	NOMBRE SUBTITULO	MARCO PRESUPUESTARIO INICIAL AÑO 2021: M\$ 82947650		
		90% ESCENARIO 1	95% ESCENARIO 2	100% ESCENARIO 3
<b>INGRESOS</b>		<b>74.652.885</b>	<b>78.800.268</b>	<b>82.947.650</b>
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.507.041	8.979.655	9.452.268
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD	8.773	9.261	9.748
07	OTROS INGRESOS CORRIENTES	441.693	466.231	490.770
13	TRANSFERENCIA PARA GASTOS DE CAPITAL	65.695.378	69.345.121	72.994.864
<b>GASTOS</b>		<b>74.652.885</b>	<b>78.800.268</b>	<b>82.947.650</b>
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	485.242	512.200	539.158
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.021.799	8.467.455	8.913.110
31	INICIATIVAS DE INVERSION	52.478.218	55.393.675	58.309.131
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	13.667.626	14.426.938	15.186.251

**ACUERDO Nº 12 – 03**

Aprobar, por unanimidad, ampliar el plazo de Postulación para los Fondos Concursables 6% 2021 Región de los Lagos, hasta el día 07 de julio de 2021, destinado a subvencionar las actividades a) culturales, b) deportivas y del programa Elige Vivir Sano, c) de seguridad ciudadana, d) de carácter social, incluyendo programas y actividades para la atención de personas discapacitadas con dependencia severa, y de prevención y rehabilitación de drogas, e) de atención de adultos mayores e integración y promoción del envejecimiento activo, y f) de protección del medioambiente y de educación ambiental.

**ACUERDO Nº 12 – 04**

Manifiestar opinión favorable, por unanimidad, respecto de continuar con el trámite de concesión de Uso Gratuito, a favor de las Instituciones que se indican, según requerimiento expresado en el ordinario que se adjunta, emanado de la Seremía de Bienes Nacionales, cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo:

- Corporación Iglesia Evangélica de Vitacura, respecto de inmueble fiscal ubicado en la comuna de Palena.
- Centro de Hijos y Amigos de Chiloé, respecto de inmueble fiscal ubicado en Calle Huasco Nº 616 comuna de Puerto Montt.
- Instituto de Previsión Social, respecto de inmueble fiscal ubicado en calle Bernardo O' Higgins Nº 340 de la comuna de Llanquihue.
- Cuerpo de Bomberos de Cochamó, respecto de inmueble fiscal ubicado en calle Moisés Morales S/N, Sitio 5 Manzana 1 poblado de Cochamó.
- Fundación Educacional para Desarrollo Integral Menor INTEGRÁ, respecto de inmueble fiscal ubicado en calle San Martín Nº 80, piso 3 de la ciudad de Puerto Montt.
- Club Deportivo real las Quemadas Bajas, respecto de inmueble fiscal ubicado en el sector Las Quemadas Bajas, comuna de Osorno.
- Junta de vecinos Nº 16 Las Quemadas Bajas, respecto de inmueble fiscal ubicado en el sector Las Quemadas Bajas comuna de Osorno.
- Junta de Vecinos Nº 2 Nueva Esperanza Pilmaiquén, respecto de inmueble fiscal ubicado en Villa Pilmaiquén, comuna de Puyehue.
- Club Hípico Cotral Chaitén, respecto de inmueble fiscal ubicado en el sector La Puntilla, comuna de Chaitén.
- Club Nacional de Tiro al Blanco Caza y Pesca Chaitén, comuna de Chaitén.
- Club Deportivo Magallanes de Chaitén, respecto de inmueble fiscal ubicado en la comuna de Chaitén.
- Junta de vecinos Valle El Frío Villa Santa Lucia, respecto de inmueble fiscal ubicado en la comuna de Chaitén.

- ACUERDO Nº 12 – 05** Se manifiesta por unanimidad, postergar opinión de parte de este órgano colegiado respecto de la solicitud de concesión de uso gratuito a favor del Círculo de Funcionarios de Gendarmería en Retiro y Montepiadas Osorno en cuanto al inmueble fiscal ubicado en el sector las Quemadas Bajas, dado que, se acuerda sostener reunión con el la entidad solicitante de la concesión, antes de emitir pronunciamiento.
- ACUERDO Nº 12 – 06** Aprobar, por unanimidad, ajuste presupuestario del proyecto “Reposición Cuartel Policial Prefectura provincial Osorno”, código IDI 30087497-0, en el siguiente entendido; se reasigna con cargo a fondos sectoriales del ítem de equipos por un monto de \$21.335.000.-, destinados a financiar el aumento de presupuesto del ítem Obras Civiles por un monto de \$17.305.000.-, y del ítem de Consultorías por un monto de \$4.030.000.-
- ACUERDO Nº 12 – 07** Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 02, Punto 2, Numeral 2.1 de la Ley de Presupuesto año 2021, el financiamiento de asignación directa de la actividad social “Acompañamiento emocional, asistencia social y rehabilitación física en tiempos de emergencia sanitaria, destinada a pacientes y sus familias”, presentada por la Fundación educacional y pro-rehabilitación de lisiados Betsadia, por un monto \$19.030.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 12 – 08** Aprobar, por mayoría absoluta, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 02, Punto 2, Numeral 2.1 de la Ley de Presupuesto año 2021, el financiamiento de asignación directa de la actividad social “Ayuda social de emergencia para nuestros vecinos y vecinas de los sectores rurales de Osorno”, presentada por la Unión Comunal de Juntas de Vecinos rurales de Osorno, por un monto \$10.000.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 12 – 09** Aprobar, por mayoría absoluta, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 02, Punto 2, Numeral 2.1 de la Ley de Presupuesto año 2021, el financiamiento de asignación directa de la actividad social “Tratamiento y prevención comunitaria en consumo de alcohol y drogas”, presentada por la Corporación de Derecho Privado Universidad Austral de Chile, por un monto \$40.000.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 12 – 10** Aprobar, por unanimidad, el Programa “Transferencia apoyo a emprendimientos y negociaciones asociativos”, código IDI 40033675-0, por un monto de \$500.000.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 12 – 11** Aprobar, por unanimidad, la Transferencia adquisición 7 multipropósito, 2 carros y 1 carro aljibe Región de Los Lagos, código IDI 40016388-0, esto es, la Propuesta Cartera Glosa de Bomberos año 2021 Región de Los Lagos, por un monto de \$2.500.000.000.-, de acuerdo al siguiente detalle:



## PROPUESTA FNDR 2021:

Prov.	Prioridad	Cuerpo / Cía.	Carro bomba nuevo (el carro que reemplaza)	PROPUESTA FNDR 2021	C. BOMBEROS	JUNTA NAC. BOMBEROS
OSORNO	1º	Purranque / 2º Cía.	Multipropósito (S.170, 1991)	187.467.507	0	5.906.133
	2º	Pto. Octay / 2º Cía.	Multipropósito (ME 160, 1998)	187.467.507	0	5.906.133
LANQUIHUE	1º	Mauilín / 1º Cía.	Multipropósito.(ME 210, 2000)	187.467.506	0	5.906.134
	2º	Frutillar / 3º Cía.	Multipropósito. (ME 180, 1998)	187.467.506	0	5.906.134
	3º	Pto. Varas / 7º Cía.	Multipropósito (Renault, 1987)	187.467.506	0	5.906.134
CHILÓE	1º	Quemchi / 1º Cía.	Multipropósito (Nissan Jr 1965)	187.467.506	0	5.906.134
	2º	Chonchi / 2º Cía.	Multipropósito (ME 160, 1998)	171.101.096	16.366.410	5.906.133
PALENA	1º	Hualaihué/ 2º Cía.	Aljibe (Wolkswagen, 2009)	204.093.866	0	5.906.133
ESPECIALIDADES		Castro	Carro materiales peligrosos	500.000.000	0	
		Osorno	Carro escala mecánica	500.000.000	0	
<b>TOTAL</b>				<b>2.500.000.000</b>	<b>16.366.410</b>	<b>47.249.068</b>

### ACUERDO Nº 12 – 12

Aprobar, por unanimidad, la Propuesta Cartera de proyectos FRIL financiable 2021 Región de Los Lagos, de acuerdo al siguiente detalle.

#### Proyectos en Estado Admisible

PROVINCIA	COMUNA	ID	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO	MONTO \$	
Llanquihue	Los Muermos	2170	Mejoramiento Cerco y Áreas Ext. CC. y Biblioteca Los Muermos	Admisible	50.000.000	
Llanquihue	Los Muermos	2149	Construcción Punto Limpio y Estacunes de Basureros, Los Muermos	Admisible	50.000.000	
Llanquihue	Mauilín	2146	Reposición Sede Social Club Deportivo Arcoiris	Admisible	98.044.000	
Chiloé	Ancud	2150	Reposición Taller Servicios Artesanales JJ.VV. Ribera Sur	Admisible	65.000.000	
Chiloé	Quemchi	2123	Mejoramiento Arco de Acceso y Señalización Turística Quemchi	Admisible	63.000.000	
Chiloé	Quemchi	2122	Construcción Estación Médico Rural de Huite	Admisible	69.000.000	
Chiloé	Quemchi	2121	Reposición Sede Junta de Vecinos N°14 San Antonio de Colo	Admisible	68.000.000	
<b>TOTAL</b>					<b>\$</b>	<b>463.044.000</b>

### ACUERDO Nº 12 – 13

Aprobar, por unanimidad, ampliar el plazo en 30 días hábiles correspondiente a la etapa de admisibilidad del proceso FRIL 2021, desde el día 30 de junio al 16 de agosto de la presente anualidad.

### ACUERDO Nº 12 – 14

Aprobar, por unanimidad, el proyecto "Conservación periódica, ruta v-629 la vara-senda sur km 0,0 al km 7,5, comuna de Puerto Montt", código IDI 40033297-0, por un monto de \$2.405.500.000.-, con cargo al FNDR

### ACUERDO Nº 12 – 15

Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación de los Consejeros Regionales, que se indican, en representación del Consejo Regional de Los Lagos, con la finalidad, de asistir en la reunión Discusión Proyecto de Presupuesto 2022, el día 22 de junio de 2021, a través de la modalidad videoconferencia.

- Juan Cárcamo C (Presidente Consejo Regional de Los Lagos)
- Ricardo Kuschel S (Presidente Comisión de Economía y Hacienda)
- Jaime Brahm B (Presidente Comisión Social y Desarrollo Comunitario)
- José Luis Muñoz U (Presidente Comisión Régimen Interno)
- Fernando Hernández T (Presidente Comisión Fomento Productivo)
- Nelson Águila S (Presidente Comisión de Infraestructura y Ordenamiento Territorial)

### ACUERDO Nº 12 – 16

Aprobar, por unanimidad, proceder a descontar de la Dieta Mensual de cada uno de los Consejeros Regionales de Los lagos, el monto de \$3.000.-, por concepto de coffe.

### ACUERDO Nº 12 – 17

No se alcanza el quórum legal requerido, para solicitar incluir en la solicitud extra marco del Proyecto de Presupuesto Programa 01 Gastos de Funcionamiento 2022, el ítem destinado a la contratación de un Asesor Jurídico para el Consejo Regional de Los Lagos.

- ACUERDO Nº 12 – 18** Aprobar, por unanimidad, solicita dar respuesta por escrito en relación a determinar los procedimientos y plazos que establece la ley y normas pertinentes para poner en conocimiento la formulación de los programas 01 y 02 a la DIPRES, cuya información es utilizada para la elaboración del proyecto de la Ley de Presupuesto 2022. Por tanto, este informe es requerido con la finalidad, que este órgano colegiado conozca con antelación la propuesta de los programas 01 y 02 y se disponga del plazo necesario para su debida discusión.
- ACUERDO Nº 12 – 19** Aprobar, por mayoría absoluta, encomendar la participación del Consejero Regional de Los Lagos, Sr. Manuel Rivera A, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad, de participar de una Jornada de Trabajo el día 25 de junio de 2021 en la ciudad de Lautaro, invitación extendida por el Alcalde de la comuna de Lautaro, cuyo texto íntegro de la invitación, se añade como anexo del presente acuerdo.
- ACUERDO Nº 12 – 20** Aprobar, por unanimidad, oficiar a las siguientes autoridades y Jefaturas, con la finalidad de que se informe sobre materias de su competencia al Consejo Regional de Los Lagos, de acuerdo al detalle que se indica:
- 1.- DIPIR GORE Los Lagos; que se informe respecto del estado de avance de la electrificación de las 11 islas, Provincia de Chiloé.
  - 2.- SENAME; solicitar la apertura e instalación de la OPD Oficina de Protección de Derechos, en la comuna de Hualaihué, dada la necesidad territorial de proteger y promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
  - 3.- Dirección de Vialidad, que se indique el año en el cual se realizarán mejoras a la ruta las Quemadas, comuna de Osorno, la cual significa una salida alternativa a la Ruta 5 Sur.
  - 4.- Subsecretario de Obras Públicas, para fortalecer la Dirección de Obras Hidráulicas, con respecto a profesional
- ACUERDO Nº 12 – 21** Aprobar, por unanimidad, el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria Nº 11, celebrada con fecha presente 02 de junio de la presente anualidad
- ACUERDO Nº 12 – 22** Aprobar, por unanimidad, que los siguientes proyectos contemplados en la Tabla de Sesión Ordinaria Nº 12 pasen a análisis en Comisiones Provinciales conjuntas, antes de su resolución, las cuales se pasa a indicar:
- 1.- Proyecto: Oportunidades de reinserción para jóvenes de nuestra región.
  - 2.- Proyecto: 1era Expo regional de artesanos productores 2021.
  - 3.- Proyecto: Talleres residencias de adolescentes red SENAME
  - 4.- Proyecto: Red de ángeles, educación y acompañamiento de mujeres adultas mayores
- ACUERDO Nº 12 – 23** Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación del Consejero Regional Sr. Juan Cárcamo C, Presidente del Consejo Regional encomendado por el Consejo Regional de Los Lagos, por haber asistido a una reunión de trabajo sobre el tema del servicio del agua, con organizaciones sociales y servicios públicos en la localidad de Carelmapu, comuna de Maullín el día jueves 09 de junio de 2021.
- ACUERDO Nº 12 – 24** Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación de los miembros del Consejo Regional de Los Lagos, en representación de este cuerpo colegiado a la actividad en terreno, con la finalidad de revisar los avances del proyecto FIC "Innovaciones para la implementación de un Plan de Desarrollo Territorial para la producción" en la comuna de Ancud el día 09 de junio del presente año.



**JUAN CÁRCAMO CÁRCAMO  
PRESIDENTE DEL CONSEJO  
REGIONAL DE LOS LAGOS**



**MARCELA ALARCÓN OJEDA  
SECRETARIA EJECUTIVA  
CONSEJO REGIONAL**

ANEXO "A" - ACTA Nº 12

LISTADO DE ASISTENCIA A LA SESION DEL CONSEJO REGIONAL  
REALIZADA EL 16 DE JUNIO DEL 2021 A TRAVES DE LA MODALIDAD  
SEMIPRESENCIAL, ESTO VIDEOCONFERENCIA ZOOM Y EN LA SALA DE  
REUNIONES DEL CORE, ED. INTENENCIA, 4º PISO, PUERTO MONTT

	PRESENCIAL	REMOTA
SR. ALEXIS CASANOVA C		X
SR. JUAN ORTIZ BOHLE	X	
SRA. Ma. ANGELICA BARRAZA A.		X
SR. JUAN CARCAMO CARCAMO	X	
SR. JOSE LUIS MUÑOZ URIBE.		X
SR. CRISTIAN MIRANDA.		X
SR. FRANCISCO REYES	X	
SR. NELSON AGUILA		X
SRTA. VALENTINA ALVAREZ		X
SR. FEDERICO KRUGER		X
SR. JAIME BRAHM BARRIL		X
SR. FRANCISCO CARCAMO.		X
SR. RICARDO KUSCHEL SILVA		X
SR. ROBERTO SOTO.	X	
SR. MANUEL RIVERA A.	X	
SR.FERNANDO HERNANDEZ.	X	

  
MARCELA ALARCÓN OJEDA  
SECRETARIA EJECUTIVA  
CONSEJO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL  
SECRETARIA EJECUTIVA  
189 LARRA

